

## ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

### 9.0 ASUNTOS ESTUDIANTILES

El Consejo de Facultad **APRUEBA** registrar extemporáneamente la calificación definitiva de las siguientes asignaturas cursadas en el periodo académico 2014-01, a los siguientes Estudiantes:

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE				DATOS DE LA ASIGNATURA				
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PLAN	CÓDIGO ASIG.	GR.	NOMBRE	NOTA	DOCENTE
1	Andrés Felipe Jiménez Cárdenas	1030576814	2547	2017295		Trabajo de Grado	4.7	Rodolfo Rodríguez Baracaldo

### 9.1 INGENIERÍA INDUSTRIAL

#### RECURSO DE REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN

##### 9.1.1 **Serna Moncaleano María Fernanda** DNI. 1032450132

El Consejo de Facultad, en atención al recurso de reposición con subsidio de Apelación, **RATIFICA** la decisión del Acta 018 de octubre 2 de 2014, en consecuencia, **NO APRUEBA** la inscripción extemporánea de la siguiente asignatura en el periodo académico 2014-03, porque no hay disponibilidad de cupos.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025971	Optimización	1	C	3

##### 9.1.2 **Díaz Correa Camilo Andrés** DNI. 1013619445

El Consejo de Facultad, en atención al recurso de reposición con subsidio de Apelación, **REPONE** la decisión del Acta 019 de octubre 16 de 2014, caso 9.1.20, en consecuencia, **MODIFICA** parcialmente la decisión, por consiguiente, **APRUEBA** la inscripción en el periodo académico 2014-03 de la Práctica Estudiantil III, código 2016764, tipología L, 9 créditos, a desarrollar en la empresa INFODATUM SAS, a cargo del profesor Fernando Guzmán Castro por parte de la Universidad Nacional de Colombia.

#### CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS

##### 9.1.3 **Castillo Morales Laura Nataly** DNI. 1076623286

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2011302	Asignatura por convenio con universidad de los andes I - pregrado	1	L	0

##### 9.1.4 **Camacho Ardila Andrés Giovanni** DNI. 1014236745

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2011302	Asignatura por convenio con universidad de los andes I - pregrado	1	L	0

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

**9.1.5 Parra Arias Manuel Fernando DNI. 1031138575**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. La cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2021819	Desarrollo de habilidades gerenciales	2	L	3

**9.1.6 Balaguera Velásquez Laura Ximena DNI. 96081506512**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. La cancelación de las siguientes asignaturas inscritas en el periodo académico 2014-03, (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000004	Cálculo diferencial	2	B	4
2015734	Programación de computadores	9	C	3

**9.1.7 Sánchez Salamanca Jenniffer Alejandra DNI. 1014216713**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. La cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03, (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2026585	Cátedra Jorge Eliecer Gaitán: interculturalidad: reconciliación de valores universales y particulares	1	L	3

**HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS**

**9.1.8 Becerra Fonseca Laura Patricia DNI. 1016029920**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Ambiental de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario):

Becerra Fonseca Laura Patricia					DNI. 1016029920	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Ambiental de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
1000005	Cálculo integral	B	4	3.0	Cálculo integral	3.0
1000003	Álgebra lineal	B	4	3.5	Álgebra lineal	3.5
1000007	Ecuaciones diferenciales	B	4	3.5	Ecuaciones diferenciales	3.5
1000019	Fundamentos de mecánica	B	4	3.5	Física I: Mecánica Newtoniana	3.5
1000020	Fundamentos de oscilaciones, ondas y óptica	L	4	4.5	Física ondulatoria	4.5
		Créditos homologados B		16		
		Créditos homologados L		4		
		Total créditos que se homologan		20		

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

**9.1.9 Cuatín Puenguenán James Iván DNI. 1010168134**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2014-03, de la asignatura cursada en el programa Ingeniería de Sistemas, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Cuatín Puenguenan James Iván					DNI. 1010168134	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
2016589	Control y Gestión de Calidad	C	3	4.6	Control y Gestión de Calidad	4.6
Créditos equivalidos C		3				
Total créditos que se equivalen		3				

**9.1.10 Barón Rodríguez Fredy Alejandro DNI. 1022384232**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011302 - asignatura por convenio con Universidad de Los Andes I - pregrado, en el periodo 2014-01.
2. La equivalencia en el periodo académico 2014-01, de la asignatura cursada por convenio con la Universidad de los Andes, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Barón Rodríguez Fredy Alejandro					DNI. 1022384232	
Asignaturas a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignatura cursada por convenio con la Universidad de los Andes	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
2016321	Finanzas y Modelos de Inversión	L	3	4.0	Análisis de decisión de inversión	4.0
Créditos convalidados L		3				
Total créditos que se convalidan		3				

**9.1.11 Rubiano Rojas Mario Andrés DNI. 1030619996**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011302 - asignatura por convenio con Universidad de Los Andes I - pregrado, en el periodo 2014-01.
2. La equivalencia en el periodo académico 2014-01, de la asignatura cursada por convenio con la Universidad de los Andes, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Rubiano Rojas Mario Andrés					DNI. 1030619996	
Asignaturas a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignatura cursada por convenio con la Universidad de los Andes	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
2016321	Finanzas y Modelos de Inversión	L	3	4.0	Análisis de decisión de inversión	4.0
Créditos convalidados L		3				
Total créditos que se convalidan		3				

**9.1.12 Amador Romero Giordano DNI. 1070602526**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la convalidación en el periodo académico 2013-03, de las asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Industrial, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Amador Romero Giordano					DNI. 1070602526	
Asignaturas a convalidar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Industrial	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
2016366	Estadística descriptiva y exploratoria	B	4	3.9	Programación orientada a objetos	3.6
					Complemento probabilidad fundamental	4.7
Créditos convalidados B		4				
Total créditos que se convalidan		4				

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

**9.1.13 Sandoval Tamayo Luis Alejandro**

**DNI. 1053611080**

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2014-01, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en Politécnico de Milán, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Sandoval Tamayo Luis Alejandro					DNI. 1053611080	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el Politécnico de Milán	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
2023533	Energy law a	L	3	3,3	Energy law a	20
2020083	Seminario en responsabilidad social empresarial	L	4	4,7	Corporate social responsibility	28
2016316	Control de Calidad y Sistemas de Gestión	L	3	4,2	Quality management	25
2023534	Communication techniques and soft skills	L	3	4,7	Communication techniques and soft skills	28
2014153	Topicos de economia internacional	L	4	3,8	International economics	23
2023535	Global risk management	L	3	3,2	Global risk management	19
Créditos homologados L		20				
Total créditos que se homologan		20				

2. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2013-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2014-01.
3. **NO APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2014-01, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en Politécnico de Milán, porque no cumple con el prerrequisito establecido – Sistemas de información - 2025982 (Acuerdo 007 de 2013 de Consejo de Facultad):

Sandoval Tamayo Luis Alejandro					DNI. 1053611080	
Asignaturas que no homologan en el plan de estudios de Ingeniería Industrial (2546)					Asignaturas cursadas en el Politécnico de Milán	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
2015701	Gerencia de recursos humanos	C	3	4,0	Organization and human resources	24
2017882	Gestión de recursos humanos	L	3	4,0		
2016600	Gestión tecnológica	C	3	3,8	Management of innovation and project management	23
2016595	Gerencia de Proyectos de Innovación	L	3	3,8		
Créditos no homologados C		6				
Créditos no homologados L		6				
Total créditos que no se homologan		12				

**CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO**

**9.1.14 Mateus González Juan Pablo**

**DNI. 1032485738**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2014-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

**9.1.15 Jiménez Velásquez Dominique Alejandra**

**DNI. 1015435412**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2014-03, porque no justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito, la situación expuesta no constituye causa extraña (no es una situación intempestiva, insuperable o irresistible), por tanto, no es una situación de fuerza mayor o caso fortuito que implique la cancelación del periodo académico (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

**EXPEDICIÓN DE RECIBO DE PAGO:**



**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

		orientada a objetos		orientada a objetos				Naturales		
2014-I	2015703	Ingeniería económica	2025986	Ingeniería económica y análisis de riesgo	C	X		Economía y Finanzas	3	3.6
2014-I	2025970	Modelos y simulación	2025970	Modelos y simulación	C	X		Fundamentación Disciplinar	3	4.2
2012-I	2015734	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores	C	X		Sistemas de Información	3	4.2
2014-I	2015174	Introducción a la teoría de la computación	2015174	Introducción a la teoría de la computación	L				4	5.0
2014-I	2016696	Algoritmos	2016696	Algoritmos	L				3	5.0
2013-I	2016697	Arquitectura de computadores	2016697	Arquitectura de computadores	L				3	4.7
2012-I	2016749	Introducción a la Ingeniería de Sistemas	2016749	Introducción a la Ingeniería de Sistemas	L				3	4.5
2013-I	1000013	Probabilidad y Estadística Fundamental	1000013	Probabilidad y Estadística Fundamental	L				3	3.9
2013-II	2025967	Redes de computadores	2025967	Redes de computadores	L				3	3.9
2013-II	2016353	Bases de datos	2016353	Bases de datos	L				3	3.7
2013-I	2016699	Estructuras de Datos	2016699	Estructuras de Datos	L				3	3.6
2013-II	2016707	Sistemas operativos	2016707	Sistemas operativos	L				3	3.6
2014-I	2016701	Ingeniería de software I	2016701	Ingeniería de software I	L				3	3.2
2012-II	2016698	Elementos de computadores	2016698	Elementos de computadores	L				3	3.0
									70	

\*T: tipología (C/B/L). Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

**ASIGNATURAS PENDIENTES POR CURSAR EN EL SEGUNDO PLAN DE ESTUDIOS**

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Matemáticas	1000007	Ecuaciones diferenciales	4	4
Estadística	1000015	Probabilidad fundamental	3	6
	1000016	Inferencia estadística fundamental	3	
Ciencias Naturales	2016366	Estadística descriptiva y exploratoria	4	4
				14
Optativas				
Agrupación			Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Ciencias naturales			0	0

Componente de Disciplinar (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Fundamentación Disciplinar	2016601	Introducción a la ingeniería industrial	4	4
Economía y Finanzas	2016592	Economía general	3	10
	2016610	Sistemas de costos	4	
	2016741	Finanzas	3	
Administración y Gestión	2015702	Gerencia y gestión de proyectos	3	9
	2016600	Gestión tecnológica	3	
	2015701	Gerencia de recursos humanos	3	
Sociohumanística	2015811	Sociología especial: industrial y del trabajo	3	9
	2016615	Taller de invención y creatividad	3	
	2016616	Taller metodología de la investigación	3	
Sistemas de Información	2025982	Sistemas de información	3	3
Materiales y Procesos	2025993	Taller de ciencia y tecnología de materiales	4	10
	2016619	Taller de procesos químicos y biotecnológicos	3	
	2016618	Taller de procesos metalmecánicos	3	
Producción y Operación	2025971	Optimización	3	30
	2016589	Control y gestión de calidad	3	
	2016609	Seguridad industrial	3	
	2016613	Taller de ergonomía e ingeniería de métodos	4	
	2016614	Taller de ingeniería de la producción	4	
	2016605	Logística	3	
	2016612	Taller de diseño de plantas	4	

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

Trabajo de Grado	2025987	Modelos estocásticos para procesos de manufactura y sistemas de servicios	3	6
	2025988	Taller de simulación de procesos de manufactura y sistemas de servicios	3	
	2025989	Trabajo de grado modalidad práctica de extensión	6	
	2025990	Trabajo de grado modalidad trabajos investigativos	6	
	2015321	Trabajo de grado - asignaturas de posgrado	6	
<b>Optativas</b>				<b>81</b>
Agrupación			Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Administración y Gestión			3	3

<b>Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)</b>	<b>0</b>
---	----------

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Industrial, la encuentra en el Acuerdo No. 007 del año 2013, expedido por Consejo de Facultad de Ingeniería.

**9.1.19 Garzón Bonilla Santiago**

**DNI. 1013655187**

El Consejo de Facultad presenta con concepto **NEGATIVO** ante el Consejo de Sede, la doble titulación del programa de Diseño Industrial, teniendo como segundo programa de pregrado Ingeniería industrial – 2546 (Acuerdo 155 de 2014 del C.S.U), debido a que no cuenta con el cupo de créditos suficiente para culminar el segundo plan de estudios.

**1. Datos Generales**

<b>DOBLE TITULACIÓN</b>		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Estudiante	Garzón Bonilla Santiago
2	DNI	1013655187
3	P.A.P.A	4.0
4	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede	Diseño industrial
5	Código del plan de estudios origen	2510
6	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Industrial
7	Código del plan de estudios doble titulación	2546
8	Fecha de la Solicitud	7 de noviembre

**2. Información Académica:**

Estado académico al momento de la solicitud	Activo
¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	No
1 Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	74

**3. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:**

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	38	3	90	3	34	168
Convalidados/equivalentes**	0	0	0	0	34	34
Pendientes	38	3	90	3	0	134

\*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

\*\*Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

¿El cupo de créditos es suficiente para cursar las asignaturas pendientes del 2° plan de estudios?	SI		NO	X
--	----	--	----	---

**CUADRO EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIONES DE ASIGNATURAS CURSADAS Y APROBADAS HASTA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD POR PARTE DEL ESTUDIANTE.**

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)							
Período Académico	Código/Grupo	Asignatura	Código	Asignatura	T	Ob*	Op*	Agrupación	C*	NOT A
2013-I	2017325	Laboratorio de Diseño III	2017325	Laboratorio de Diseño III	L				4	4,6
2013-II	2017349	Tecnología de Procesos de Manufactura	2017349	Tecnología de Procesos de Manufactura					3	4,4
2014-I	2024320	META I Modalidad Especial de Trabajo Académico	2024320	META I Modalidad Especial de Trabajo Académico					3	4,4
2012-I	2017312	Ergonomía Física	2017312	Ergonomía Física					3	4,3
2013-II	2017313	Ergonomía Organizacional	2017313	Ergonomía Organizacional					3	4,3
2014-I	2017319	Historia y Teoría III	2017319	Historia y Teoría III					3	4,3

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

2012-I	2017300	Comunicación I	2017300	Comunicación I					3	4,2
2013-I	2017302	Comunicación III	2017302	Comunicación III					3	4,2
2013-II	2017318	Historia y Teoría II	2017318	Historia y Teoría II					3	4,2
2012-I	2017322	Introducción a la historia y teoría del diseño	2017322	Introducción a la historia y teoría del diseño					3	4,1
2012-II	2017314	Ergonomía Cognitiva	2017314	Ergonomía Cognitiva					3	4,1
									<b>34</b>	

\*T: tipología (C/B/L). Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

**ASIGNATURAS PENDIENTES POR CURSAR EN EL SEGUNDO PLAN DE ESTUDIOS**

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Matemáticas	1000004	Cálculo diferencial	4	20
	1000005	Cálculo integral	4	
	1000006	Cálculo en varias variables	4	
	1000003	Álgebra lineal	4	
	1000007	Ecuaciones diferenciales	4	
Estadística	1000015	Probabilidad fundamental	3	6
	1000016	Inferencia estadística fundamental	3	
Ciencias Naturales	1000019	Fundamentos de mecánica	4	12
	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	
	2016366	Estadística descriptiva y exploratoria	4	
			<b>38</b>	
Optativas				
Agrupación			Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Ciencias Naturales			3	3

Componente de Disciplinar (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Fundamentación Disciplinar	2016601	Introducción a la ingeniería industrial	4	7
	2025970	Modelos y simulación	3	
Economía y Finanzas	2016592	Economía general	3	13
	2016610	Sistemas de costos	4	
	2025986	Ingeniería económica y análisis de riesgo	3	
	2016741	Finanzas	3	
Administración y Gestión	2015702	Gerencia y gestión de proyectos	3	9
	2016600	Gestión tecnológica	3	
	2015701	Gerencia de recursos humanos	3	
Sociohumanística	2015811	Sociología especial: industrial y del trabajo	3	9
	2016615	Taller de invención y creatividad	3	
	2016616	Taller metodología de la investigación	3	
Sistemas de Información	2015734	Programación de computadores	3	6
	2025982	Sistemas de información	3	
Materiales y Procesos	2025993	Taller de ciencia y tecnología de materiales	4	10
	2016619	Taller de procesos químicos y biotecnológicos	3	
	2016618	Taller de procesos metalmecánicos	3	
Producción y Operación	2016589	Control y gestión de calidad	3	30
	2016609	Seguridad industrial	3	
	2016613	Taller de ergonomía e ingeniería de métodos	4	
	2016614	Taller de ingeniería de la producción	4	
	2016605	Logística	3	
	2016612	Taller de diseño de plantas	4	
	2025971	Optimización	3	
	2025987	Modelos estocásticos para procesos de manufactura y sistemas de servicios	3	
	2025988	Taller de simulación de procesos de manufactura y sistemas de servicios	3	
	Trabajo de grado	2025989	Trabajo de grado modalidad practica de extensión	
2025990		Trabajo de grado modalidad trabajos investigativos	6	
2015321		Trabajo de grado - asignaturas de posgrado	6	
			<b>90</b>	
Optativas				
Agrupación			Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Administración y Gestión				3

**Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)**

0

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Industrial, la encuentra en el Acuerdo No. 007 del año 2013, expedido por Consejo de Facultad de Ingeniería.



## ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

### 9.2 INGENIERÍA CIVIL

#### RECURSO DE REPOSICIÓN – CAMBIO DE GRUPO

##### 9.2.1 **Aguilar Buenhombre Jaime Yesid** DNI. 1016010828 214018

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición, **REPONE** la decisión del Acta No. 017 septiembre 11 de 2014, en consecuencia, **APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque justifica la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2026608	Pasado, presente y futuro del Pacífico	1	L	4

#### RECURSO DE REPOSICIÓN - TRASLADO

##### 9.2.2 **Moreno Reina Wilson Andrés** DNI. 1116791370

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición interpuesto contra la decisión tomada en el Acta No. 019 de octubre 16 de 2014, **RATIFICA** la decisión, en consecuencia, **NO APRUEBA** el traslado Inter - Sedes del programa curricular de Ingeniería Civil (3516) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín, al programa de Ingeniería Civil (2542) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, para el periodo académico 2015 - 01, porque el porcentaje de avance del estudiante es 32.2 %, y su promedio aritmético ponderado acumulado -PAPA- en el programa de origen no se encuentra en la franja del 30% de los mejores promedios. (Artículo 3, Acuerdo 089 de 2014 Consejo Académico)

Moreno Reina Wilson Andrés		DNI. 1116791370
PAPA	Obtenido por el estudiante	Umbral
	3.2	4.0

##### 9.2.3 **Moreno Rojas Rudy Maritza** DNI. 1018456442

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición interpuesto contra la decisión tomada en el Acta No. 019 de octubre 16 de 2014, **RATIFICA** la decisión, en consecuencia, **NO APRUEBA** el traslado Inter - Sedes del programa curricular de Ingeniería Civil (3516) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín, al programa de Ingeniería Civil (2542) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, para el periodo académico 2015 - 01, porque el porcentaje de avance de la estudiante es 38.9 %, y su promedio aritmético ponderado acumulado -PAPA- en el programa de origen no se encuentra en la franja del 30% de los mejores promedios. (Artículo 3, Acuerdo 089 de 2014 Consejo Académico)

Moreno Rojas Rudy Maritza		DNI. 1018456442
PAPA	Obtenido por el estudiante	Umbral
	3.9	4.0

#### CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS

##### 9.2.4 **Zuluaga Pérez Viviana Nataly** DNI. 1106777859 215340

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)
2. La cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000006	Cálculo en Varias Variables	18	B	4

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

- 9.2.5 Chiari Aristizábal Guillermo Andrés DNI. 80903354 215258**  
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de las siguientes asignaturas inscritas en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2020481	Túneles	1	L	3
2026593	Escribir para publicar divulgar conciencia	1	L	3
2026585	Interculturalidad	1	L	3

- 9.2.6 Vesga Rodríguez Claudia Patricia DNI. 1026271601**  
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la inscripción de la siguiente asignatura para el periodo académico 2014-03, porque previamente debe aprobar la asignatura **Materiales para Construcción**. (Acuerdo 14 de 2013 del Consejo de Facultad)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015950	Diseño Estructural	2	C	3

- 9.2.7 Niño López Sergio Andrés DNI. 95041705729 25422615**  
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015958	Geomática Básica	3	C	4

- 9.2.8 Palomino Hernández Cristian Eduardo DNI. 1018470306 25422340**  
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000013	Probabilidad y Estadística Fundamental	5	B	3

- 9.2.9 Mejía León Carlos Fernando DNI. 1022383899 25422425**  
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000006	Cálculo en varias variables	7	B	4

- 9.2.10 García González Julián Enrique DNI. 1119890649 25422308**  
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03, porque es responsabilidad del estudiante indagar sobre el conocimiento requerido y la preparación necesaria para cursar la(s) asignatura(s) antes de inscribir; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024005	Levantamiento de suelos	1	L	3

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

**9.2.11 Muñoz Barrios Edward Efrén DNI. 1116793439 215200**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03, porque es responsabilidad del estudiante indagar sobre el conocimiento requerido y la preparación necesaria para cursar la(s) asignatura(s) antes de inscribir; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000013	Probabilidad y Estadística Fundamental	14	B	3

**9.2.12 Ayala Jiménez Nicolás Hernán DNI. 97110407460**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03, porque es responsabilidad del estudiante indagar sobre el conocimiento requerido y la preparación necesaria para cursar la(s) asignatura(s) antes de inscribir; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015734	Programación de Computadores	16	B	3

**9.2.13 Cepeda Bernal Charly Stivens DNI. 1018430574 215505**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03, porque es responsabilidad del estudiante indagar sobre el conocimiento requerido y la preparación necesaria para cursar la(s) asignatura(s) antes de inscribir; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015961	Hidráulica Básica	2	C	4

**9.2.14 La Rotta Hoyos Juan Sebastián DNI. 1049640233**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03, porque es responsabilidad del estudiante indagar sobre el conocimiento requerido y la preparación necesaria para cursar la(s) asignatura(s) antes de inscribir; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000024	Principios de química	12	B	3

**9.2.15 Vargas Martínez July Camila DNI. 1016071846 25422347**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03, porque es responsabilidad del estudiante indagar sobre el conocimiento requerido y la preparación necesaria para cursar la(s) asignatura(s) antes de inscribir; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000005	Cálculo Integral	23	B	4

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

**HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN**

**9.2.16 Corregidor Carreño Carlos Manuel DNI. 1118549309 215348**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. La homologación en los periodos académicos 2013-03 y 2014-01 de las asignaturas cursadas en el INSA de Lyon - Francia, de la siguiente manera:

Corregidor Carreño Carlos Manuel					DNI. 1118549309		215348	
Asignaturas homologables al plan de estudios (2542) de Ingeniería Civil					Asignaturas cursadas en el INSA de Lyon - Francia			
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota	
2022894	Diseño básico de estructuras	3	L	4.3	Construction métallique et mixte	4	15.00	
					Urbanisme	1	9.00	
2015943	Construcción de edificaciones	3	C	4.5	Structure du bâtiment	2	18.00	
					Procédé généraux de construction	1	14.89	
					Management 1	2	12.50	
2023532	Sistemas Estructurales	4	L	3.0	Etudes avancées des structures – 1	2	10.80	
					Etudes avancées des structures – 2-3	2	10.40	
					Aide à la decision 1	3	8.50	
2023531	Taller de Modelación de Hidrosistemas	4	L	2.7	Géotechnique 3	5	7.60	
					Hydraulique générale	3	8.70	
2023530	Actividades lúdicas 2	4	L	4.0	FLE B1 S1	2	13.00	
					FLE B1 S2	2	15.00	
					Sports 2	1	11.00	
					Sports 1	1	11.50	
2023529	Actividades lúdicas 1	4	L	4.6	Tandem 1 espagnol S1	2	13.50	
					Français intensif	4	17.00	
<b>Total créditos homologables</b>		22						
Créditos disciplinares		3						
Créditos libre elección		19						

2. Registrar la calificación aprobada (AP) en las asignaturas 2011183 - Intercambio Académico Internacional en el periodo 2013-03 y 2014269- Intercambio Académico Internacional Prórroga en el periodo 2014-01.

**9.2.17 Reina Leal Carlos Román DNI. 1032445165 214860**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. La homologación en el periodo académico 2014-01, de la práctica realizada en la empresa AnteaGroup - Francia, de la siguiente manera:

Reina Leal Carlos Román					DNI. 1032445165		214860	
Asignaturas homologables al plan de estudios (2542) de Ingeniería Civil					Práctica empresarial - Francia			
Código	Nombre	C	T	Nota	Práctica realizada en la empresa Antea Group - Francia			
2016762	Práctica estudiantil	3	L	5.0				
<b>Total créditos homologables</b>								
Créditos libre elección								

2. Registrar la calificación aprobada (AP) en las asignaturas 2011183 - Intercambio Académico Internacional en el periodo 2014-01.

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

**9.2.18 Martínez Castro Diego Alexander**

**DNI. 1018448860**

**25422416**

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2014-03 de las asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Eléctrica de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera:

Martínez Castro Diego Alexander					DNI. 1018448860		25422416		
Asignatura a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Eléctrica de la Universidad Nacional de Colombia				
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota		
2016856	Introducción a Ingeniería Eléctrica	5	L	4.2	Introducción a Ingeniería Eléctrica	5	4.2		
1000040	Introducción a la ciencia de materiales	3	L	4.6	Introducción a la ciencia de materiales	3	4.6		
2021149	Galileo	3	L	4.3	Galileo	3	4.3		
<b>Total créditos equivalentes</b>		<b>11</b>							
Créditos libre elección		11							

2. **NO APRUEBA** la cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000005	Cálculo integral	8	B	4

**9.2.19 Moreno Reina Isamar**

**DNI. 1116795280**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. La equivalencia en el periodo académico 2014-03 de las asignaturas cursadas en el programa de Física de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera:

Moreno Reina Isamar					DNI. 1116795280		
Asignatura a equivaler al plan de estudios 2542 de Ingeniería Civil					Asignatura cursada en el programa de Física de la Universidad Nacional de Colombia		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
1000004	Cálculo diferencial	4	B	3.5	Cálculo diferencial en una variable	4	3.5
1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	3.6	Mecánica newtoniana	4	3.6
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	3	B	3.8	Probabilidad y estadística fundamental	3	3.8
<b>Total créditos equivalentes</b>		<b>11</b>					
Créditos fundamentación		11					

2. La cancelación del periodo académico 2014-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA****9.2.20 Picón López Hernando Felipe DNI.1019007881 214852**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2014-03 de la asignatura cursada en el Intercambio Académico Internacional en Universidad de Stuttgart - Alemania, de la siguiente manera:

Picón López Hernando Felipe					DNI.1019007881		214852	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Civil (2542)					Asignaturas cursadas en la Universidad de Stuttgart - Alemania			
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	Nota		
2015296	Trabajo de grado	6	C	4.2	Investigaciones de rutas alternativas en la estación de Kornwestheim para la conducción del tráfico de personas sobre la estación de maniobras de Kornwestheim (línea – DB 420)	2.3		
<b>Total créditos homologables</b>		<b>6</b>						
Créditos libre elección		6						

**9.2.21 Duarte Melo Camilo Andrés DNI. 1030656171 25422623**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2014-03 de las asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Civil de la Universidad La Gran Colombia, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular, las asignaturas cursadas en este programa no son similares en contenido a la que se ofrece en la Universidad Nacional de Colombia, adicionalmente se informa que estudiante cursó y reprobó la asignatura Fundamentos de mecánica en el periodo 2014-I, y la tiene inscrita nuevamente en el periodo 2014-03. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario)

Duarte Melo Camilo Andrés					DNI. 1030656171		25422623	
Asignatura cursada en el programa de Ingeniería Civil de la Universidad La Gran Colombia								
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota	
1000019	Fundamentos de mecánica	4	B	4.3	Física fundamental	4	4.2	
					Técnicas de laboratorio	1	4.9	

**CAMBIO DE GRUPO****9.2.22 Cabrera Urbina Rubén Andrés DNI. 1026569466 214625**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de grupo de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo Actual	Grupo de cambio	C
2015296	Trabajo de Grado	5	15	6

**9.2.23 Umaña Tapiero Saúl Oswaldo DNI. 1121858676 214448**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de grupo de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo Actual	Grupo de cambio	C
2015296	Trabajo de Grado	2	22	6

**CANCELACIÓN DEL PERIODO ACADÉMICO****9.2.24 Robayo Méndez William Gustavo DNI. 1018419918 25422275**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2014-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

**9.2.25 López Mogollón Malori Pammela DNI.1121208042 25422398**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2014-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

**9.2.26 Rojas Cuervo David Orlando DNI. 1024524685 25422292**  
 El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2014-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

**9.2.27 DOBLE TITULACIÓN Duarte Cano Nicolás DNI.1032444665 274010**  
 El Consejo de Facultad **APRUEBA** presentar con concepto **NEGATIVO** ante el Consejo de Sede, la doble titulación del programa de Ingeniería Agrícola, teniendo como segundo programa de pregrado Ingeniería Civil – 2542, debido a que no cuenta con el cupo de créditos suficiente para culminar el segundo plan de estudios. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

**1. Datos Generales**

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Estudiante	Duarte Cano Nicolás
2	DNI	1032444665
3	P.A.P.A	3.4
4	Plan de estudios origen (1er plan)	Ingeniería Agrícola – Sede Bogotá
5	Código del plan de estudios origen	2541
6	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Civil – Sede Bogotá
7	Código del plan de estudios doble titulación	2542
8	Fecha de la Solicitud	22 de octubre de 2014

**2. Información Académica:**

Estado académico al momento de la solicitud	ACTIVO
¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	NO
1 Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	42

**3. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:**

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	42	6	90	6	36	180
Convalidados/equivalentes**	35	6	20	0	36	97
Pendientes	7	0	70	6	0	83

\*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

\*\*Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

¿El cupo de créditos es suficiente para cursar las asignaturas pendientes del 2° plan de estudios?	SI		NO	<b>X</b>
--	----	--	----	----------

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 27 de noviembre de 2014, Acta 21	Recomienda		No recomienda	<b>X</b>
--	------------	--	---------------	----------

**CUADRO EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIONES DE ASIGNATURAS CURSADAS Y APROBADAS HASTA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD POR PARTE DEL ESTUDIANTE.**

Plan de estudios (1)		Plan de estudios (2)							
Código/grupo	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
1000004-4	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial	B	X		Matemáticas, probabilidad y estadística	4	4.0
1000011	Fundamentos de ecología	1000011	Fundamentos de ecología	B	X		Biología y química	3	3.0
2015711	Dibujo básico	2015711	Dibujo básico	B	X		Expresión gráfica	3	3.0
1000003-13	Álgebra lineal	1000003	Álgebra lineal	B	X		Matemáticas, probabilidad y estadística	4	3.0
1000005-12	Cálculo integral	1000005	Cálculo integral	B	X		Matemáticas, probabilidad y estadística	4	3.0
1000019-25	Fundamentos de mecánica	1000019	Fundamentos de mecánica	B	X		Física	4	3.7
1000024	Principios de química	1000024	Principios de química	B	X		Biología y química	3	4.0
2015703-8	Ingeniería económica	2015703	Ingeniería económica	B	X		Económicas y financieras	3	3.9
2015734-10	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores	B		X	Herramientas de ingeniería a y b	3	3.5
1000007-5	Ecuaciones diferenciales	1000007	Ecuaciones diferenciales	B	X		Matemáticas, probabilidad y estadística	4	3.4
2015970-1	Métodos numéricos	2015970	Métodos numéricos	B		X	Herramientas de	3	4.3

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

							ingeniería a y b		
1000013-19	Probabilidad y estadística fundamental	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	B	X		Matemáticas, probabilidad y estadística	3	3.1
2015958-2	Geomática básica	2015958	Geomática básica	C	X		Básica disciplinar	4	3.6
2026186	Introducción a la ingeniería civil	2026186	Introducción a la ingeniería civil	C	X		Básica disciplinar	3	3.0
2026134	Estática	2026134	Estática	C	X		Básica disciplinar	3	3.8
2015969	Mecánica de suelos	2015969	Mecánica de suelos	C	X		Básica disciplinar	3	4.2
2015968-5	Mecánica de sólidos	2015968	Mecánica de sólidos	C	X		Básica disciplinar	4	3.2
2015941	Análisis estructural básico	2015941	Análisis estructural básico	C	X		Estructuras	3	4.6
2021152-1	Cuántica para todos y para todo	2021152	Cuántica para todos y para todo	L				3	4.6
2016615-2	Taller de invención y creatividad	2016615	Taller de invención y creatividad	L				3	4.3
2016638-2	Poscosecha de frutas y hortalizas	2016638	Poscosecha de frutas y hortalizas	L				3	4.2
1000017-1	Fundamentos de electricidad y magnetismo	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	L				4	4.1
2016627-1	Diseño de estructuras de concreto	2016627	Diseño de estructuras de concreto	L				3	4.1
2016643-2	Fundamentos de transferencia de calor y masa	2016643	Fundamentos de transferencia de calor y masa	L				3	3.8
2015741-5	Termodinámica	2015741	Termodinámica	L				3	3.7
2016639-2	Poscosecha de granos y semillas	2016639	Poscosecha de granos y semillas	L				3	3.7
2015702-7	Gerencia y gestión de proyectos	2015702	Gerencia y gestión de proyectos	L				3	3.5
2016636-1	Máquinas agrícolas	2016636	Máquinas agrícolas	L				3	3.4
2016635-3	Introducción a la ingeniería agrícola	2016635	Introducción a la ingeniería agrícola	L				3	3.3
2018121-1	Música tradicional colombiana	2018121	Música tradicional colombiana	L				2	3.2
								97	

\*T: tipología (C/B/L). Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

**9.2.28 Carrillo Lozano Iván Darío DNI.1026273705 274116**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** presentar con concepto **NEGATIVO** ante el Consejo de Sede, la doble titulación del programa de Ingeniería Agrícola, teniendo como segundo programa de pregrado Ingeniería Civil – 2542, debido a que no cuenta con el cupo de créditos suficiente para culminar el segundo plan de estudios. (Acuerdo 155 de 2014 del Consejo Superior Universitario)

**1. Datos Generales**

<b>DOBLE TITULACIÓN</b>		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Estudiante	Carrillo Lozano Iván Darío
2	DNI	1026273705
3	P.A.P.A	3.4
4	Plan de estudios origen (1er plan)	Ingeniería Agrícola – Sede Bogotá
5	Código del plan de estudios origen	2541
6	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Civil – Sede Bogotá
7	Código del plan de estudios doble titulación	2542
8	Fecha de la Solicitud	7 de noviembre de 2014

**2. Información Académica:**

Estado académico al momento de la solicitud	ACTIVO
¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	NO
1 Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	61

**3. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:**

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	42	6	90	6	36	180
Convalidados/equivalentes**	35	3	7	0	15	60
Pendientes	7	3	83	6	21	120

\*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

\*\*Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

¿El cupo de créditos es suficiente para	SI		NO	<b>X</b>
---	----	--	----	----------



**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

cursar las asignaturas pendientes del 2° plan de estudios?									
El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 27 de noviembre de 2014, Acta 21			Recomienda		No recomienda	X			
<b>CUADRO EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIONES DE ASIGNATURAS CURSADAS Y APROBADAS HASTA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD POR PARTE DEL ESTUDIANTE.</b>									
Plan de estudios (1)		Plan de estudios (2)							
Código/grupo	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Ob*	Op*	Agrupación	C*	Nota
1000004-11	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial	B	X		Matemáticas, probabilidad y estadística	4	3.0
2015711-11	Dibujo básico	2015711	Dibujo básico	B	X		Expresión gráfica	3	4.6
1000041-12	Química básica	1000024	Principios de química	B	X		Biología y química	3	3.8
1000019-7	Fundamentos de mecánica	1000019	Fundamentos de mecánica	B	X		Física	4	3.8
1000003-23	Álgebra lineal	1000003	Álgebra lineal	B	X		Matemáticas, probabilidad y estadística	4	4.4
1000005-23	Cálculo integral	1000005	Cálculo integral	B	X		Matemáticas, probabilidad y estadística	4	3.5
1000011-1	Fundamentos de ecología	1000011	Fundamentos de ecología	B	X		Biología y química	3	3.5
1000013-21	Probabilidad y estadística fundamental	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	B	X		Matemáticas, probabilidad y estadística	3	4.4
2015734-13	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores	B		X	Herramientas de ingeniería a y b	3	3.3
1000006-7	Cálculo en varias variables	1000006	Cálculo en varias variables	B	X		Matemáticas, probabilidad y estadística	4	3.8
2015703-12	Ingeniería económica	2015703	Ingeniería económica	B	X		Económicas y financieras	3	3.3
2015958-5	Geomática básica	2015958	Geomática básica	C	X		Básica disciplinar	4	3.7
2026186	Introducción a la ingeniería civil	2026186	Introducción a la ingeniería civil	C	X		Básica disciplinar	3	4.7
2016635-2	Introducción a la ingeniería agrícola	2016635	Introducción a la ingeniería agrícola	L				3	3.1
2017194-2	Fundamentos tecnológicos en arquitectura	2017194	Fundamentos tecnológicos en arquitectura	L				3	3.5
2022225-1	Movilidad y transporte urbano	2022225	Movilidad y transporte urbano	L				3	4.6
2023533-0	Producción y comprensión de textos	2023533	Producción y comprensión de textos	L				3	3.8
2023534-0	Ciencia, tecnología y sociedad	2023534	Ciencia, tecnología y sociedad	L				3	4.4

\*T: tipología (C/B/L). Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

**9.3 INGENIERÍA ELÉCTRICA**

**CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS**

- 9.3.1 Rojas Ricaurte Carlos Daniel DNI. 1019063616 223170**  
 El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de grupo de la asignatura Trabajo de Grado, código 2016866, tipología C, inscrita en el periodo 2014-03, del grupo 1 al grupo 24, bajo la dirección de la docente Sandra Milena Téllez, debido a que justifica debidamente la solicitud
- 9.3.2 Villamil Castañeda William Fernando DNI. 1070963356 223170**  
 El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de grupo de la asignatura Trabajo de Grado, código 2016866, tipología C, inscrita en el periodo 2014-03, del grupo 8 al grupo 24, bajo la dirección de la docente Sandra Milena Téllez, debido a que justifica debidamente la solicitud

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA****9.3.3 Ortiz Sierra David Santiago DNI. 1015439998 223478**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** La cancelación de las siguientes asignaturas inscritas en el periodo académico 2014-03, porque es responsabilidad del estudiante indagar sobre el conocimiento requerido y la preparación necesaria para cursar la(s) asignatura(s) antes de inscribir, además lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000020	Fundamentos de oscilaciones, ondas y óptica	4	B	4

**9.3.4 Duarte Sandoval Camilo Andrés DNI. 1033763931 223451**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** La cancelación de las siguientes asignaturas inscritas en el periodo académico 2014-03, porque de acuerdo con la documentación que presenta, su situación laboral no le impide asistir a las clases y tiene el tiempo suficiente para responder por las actividades académicas de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015159	Variable compleja	4	B	4

**9.3.5 Ortiz Avendaño Nelson David DNI. 1053608633 223048**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** La cancelación de las siguientes asignaturas inscritas en el periodo académico 2014-03, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016500	Física de semiconductores	1	B	3
2016498	Electrónica digital I	3	C	4

**9.3.6 Sánchez Gonzales Carlos Fernando DNI. 1013639505 223397**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** La cancelación de las siguientes asignaturas inscritas en el periodo académico 2014-03, porque el bajo rendimiento académico no representa una causa de fuerza mayor que justifique la cancelación de la asignatura (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000005	Cálculo Integral	8	B	4

**9.3.7 Henao Tovar Nimrod Fernando DNI. 97061817380**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** La cancelación de las siguientes asignaturas inscritas en el periodo académico 2014-03, porque no presenta documentación de soporte a lo expuesto en su solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000004	Cálculo diferencial	4	B	4

**9.3.8 Castillo Morales Oscar Daniel DNI. 1078368724**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** La cancelación de las siguientes asignaturas inscritas en el periodo académico 2014-03, porque no presenta documentación de soporte a lo expuesto en su solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000040	Introducción a la ciencia de materiales	3	B	3

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

**9.3.9 Gaona Peña Eduardo**

**DNI. 1070921381**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2014269 - Intercambio Académico Internacional prórroga, en el período 2014-01 (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica).

**9.3.10 HOMOLOGACIONES, CONVALIDACIONES Y EQUIVALENCIAS**

**Castillo Torres Jhon Jairo**

**DNI. 80090701**

**25441327**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la homologación, en el período académico 2014-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa Matemáticas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera:

Castillo Torres Jhon Jairo					DNI. 80090701		25441327	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica (2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Matemáticas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota		
1000004	Cálculo Diferencial	B	4	3.0	Cálculo Diferencial I	3.0		
2015172	Geometría elemental	L	4	3.5	Geometría I	3.5		
1000003	Álgebra Lineal	B	4	3.0	Álgebra Lineal I	3.0		
Créditos homologados B		8						
Créditos homologados L		4						
Total créditos que se homologan		12						

**9.3.11 Ávila Rodríguez Miguel Alexander**

**DNI. 1032460636**

**25441316**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la homologación en el período académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Eléctrica de la Universidad Francisco José de Caldas, de la siguiente manera:

Ávila Rodríguez Miguel Alexander					DNI. 1032460636		25441316	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica (2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica de la Universidad Francisco José de Caldas			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota		
1000004	Cálculo diferencial	B	4	3.5	Cálculo diferencial	3.5		
1000019	Fundamentos de mecánica	B	4	3.5	Física I: Mecánica Newtoniana	3.5		
1000003	Álgebra lineal	B	4	3.5	Álgebra lineal	3.5		
2015734	Programación de computadores	B	3	4.0	Programación básica	4.0		
Créditos homologados B		15						
Total créditos que se homologan		15						

**9.3.12 Rodríguez Sepúlveda Mario Alejandro**

**DNI. 1033761776**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el período académico 2014-01, de las asignaturas cursadas en el programa 2515 - Física, de la siguiente manera:

Rodríguez Sepúlveda Mario Alejandro					DNI. 1033761776	
Asignaturas equivalentes en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica (2544)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Física de la Universidad Nacional	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
1000004	Cálculo de diferencial	B	4	4.9	Cálculo diferencia	4.9
Créditos equivalentes B		4				
Total créditos que se equivalen		4				

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

- 9.3.13 Arias Romero Oscar Mauricio DNI. 1015400296 223077**  
 El Consejo de Facultad **APRUEBA** la homologación en el período académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el programa Licenciatura en Electrónica de la Universidad Pedagógica Nacional, de la siguiente manera:

Arias Romero Oscar Mauricio					DNI. 1015400296		223077	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Eléctrica (2544)					Asignaturas cursadas en el programa Licenciatura en Electrónica de la Universidad Pedagógica Nacional			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota		
2023533	Educación, economía y política	L	3	3.7	Educación, economía y política	3.7		
2026257	Cátedra ingenie, ciencia, tecnología y sociedad	L	3	3.9	Tecnología y ciencia	3.9		
2023534	Pedagogía y conocimiento	L	3	4.5	Pedagogía y conocimiento	4.5		
Créditos homologados L				9				
Total créditos que se homologan				9				

- 9.3.14 CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO**  
**Garay Ramírez Kevin Nicolás DNI. 1015446227 223456**  
 El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2014-03, debido a que justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito (Artículo 18 del Acuerdo 008 del C.S.U).

- 9.3.15 DOBLE TITULACIÓN**  
**Fajardo Osorio Leonardo DNI. 1014192914 261839**  
 El Consejo de Facultad **APRUEBA** presentar con concepto POSITIVO ante el Consejo de Sede, la doble titulación del programa de Ingeniería Electrónica–2545, teniendo como segundo programa de pregrado Ingeniería Eléctrica – 2544 (Acuerdo 155 de 2014 del C.S.U).

**1. Datos Generales**

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Nombre del estudiante	Fajardo Osorio Leonardo
2	DNI	1014192914
4	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede	Ingeniería Electrónica
5	Código del plan de estudios origen	2545
6	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Eléctrica
7	Código del plan de estudios doble titulación	2544
8	Fecha de la Solicitud a través del SIA	31 de octubre de 2014

**2. Información Académica:**

¿ Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	x
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	x	No	
P.A.P.A. en el primer plan de estudio	3.8			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	57			

**3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.**

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (Tipología B)						
Período Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	Ob*	Op*	Agrupación	C*	NOT A
2009-03	1000004	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial	X		Matemáticas, probabilidad y estadística.	4	4.6
2009-03	1000040	Introducción a la ciencia de materiales	1000040	Introducción a la ciencia de materiales	X		Ciencia de los materiales	3	3.4
2009-03	2015734	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores	X		Informática	3	4.9
2010-01	1000003	Álgebra lineal	1000003	Álgebra lineal	X		Matemáticas, probabilidad y estadística.	4	4.7
2010-01	1000005	Cálculo integral	1000005	Cálculo integral	X		Matemáticas, probabilidad y estadística.	4	4.4
2010-01	1000019	Fundamentos de mecánica	1000019	Fundamentos de mecánica	X		Física	4	3.5
2010-01	2016375	Programación orientada a objetos	2016375	Programación orientada a objetos		X	Herramientas para Ingeniería	3	4.6
2010-03	1000006	Cálculo en varias variables	1000006	Cálculo en varias variables	X		Matemáticas,	4	3.8

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

						probabilidad y estadística.		
2010-03	1000007	Ecuaciones diferenciales	1000007	Ecuaciones diferenciales	X	Matemáticas, probabilidad y estadística.	4	3.9
2010-03	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	X	Física	4	4.5
2010-03	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	X	Matemáticas, probabilidad y estadística.	3	3.9
2011-01	2015159	Variable compleja	2015159	Variable compleja	X	Matemáticas, probabilidad y estadística.	4	4.1
2011-01	2015703	Ingeniería económica	2015703	Ingeniería económica	X	Ciencias económicas y administración	3	4.3
2012-01	2015702	Gerencia y gestión de proyectos	2015702	Gerencia y gestión de proyectos	X	Ciencias económicas y administración	3	4.5
2013-01	2016609	Seguridad industrial	2016609	Seguridad industrial	X	Ciencias económicas y administración	3	3.8
2013-03	1000020	Fundamentos de oscilaciones, ondas y óptica	1000020	Fundamentos de oscilaciones, ondas y óptica	X	Física	4	3.8
2014-01	2016845	Mecánica para ingeniería	2016845	Mecánica para ingeniería	X	Herramientas para Ingeniería	3	4.5
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente							60	

*Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos*

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DISCIPLINAR/PROFESIONAL (Tipología C)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	O b*	O p*	Agrupación	C*	NOTA
2009-03	2016502	Introducción a ingeniería electrónica	2016856	Introducción a ingeniería eléctrica	X			5	3.8
2010-01	2016489	Circuitos eléctricos i	2016489	Circuitos eléctricos i	X			3	4.8
2010-01	2016509	Taller de ingeniería electrónica	2016862	Taller de ingeniería eléctrica	X			2	3.9
2010-03	2016495	Electrónica análoga i	2016495	Electrónica análoga i	X			4	4.1
2011-01	2016487	Campos electromagnéticos	2016487	Campos electromagnéticos	X			4	3.2
2011-01	2016498	Electrónica digital i	2016498	Electrónica digital i	X			4	3.1
2011-01	2016506	Señales y sistemas i	2016506	Señales y sistemas i	X			3	4.3
2011-03	2016490	Circuitos eléctricos ii	2016490	Circuitos eléctricos ii	X			4	3.9
2011-03	2016507	Señales y sistemas ii	2016507	Señales y sistemas ii	X			3	4.6
2012-01	2016493	Control	2016493	Control	X			4	3.9
2012-03	2016494	Conversión electromagnética	2016494	Conversión electromagnética	X			3	3.7
2013-01	2016865	Transmisión y distribución	2016865	Transmisión y distribución	X			3	4.1
2013-03	2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	X			3	4.1
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente								45	

*Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos*

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipología L)			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	NOTA
2010-01	2010668	Electiva ii	2010668	Electiva ii	3	4.1
2011-03	2016501	Instrumentación y medidas	2016501	Instrumentación y medidas	3	3.9
2012-01	2016496	Electrónica análoga ii	2016496	Electrónica análoga ii	4	4.9
2012-01	2016503	Líneas y antenas	2016503	Líneas y antenas	3	3.9
2012-03	2016488	Circuitos de rf	2016488	Circuitos de rf	3	4.2
2013-01	2021147	Biotecnología para no biotecnólogos	2021147	Biotecnología para no biotecnólogos	2	4.2
2013-03	2016508	Sistemas embebidos	2016508	Sistemas embebidos	3	4.5
2013-03	2019125	Redes de telecomunicaciones	2019125	Redes de telecomunicaciones	3	3.9
2013-03	2024134	Mercados eléctricos	2024134	Mercados eléctricos	3	4.0
2013-03	2026177	Cátedra internacional ing -redes de difracción de bragg.	2026177	Cátedra internacional ing -redes de difracción de bragg, teoría y aplicaciones en telecomunicaciones	3	4.1

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

		teoría y aplicaciones en telecomunicaciones				
2014-01	2024732	Comunicaciones ópticas	2024732	Comunicaciones ópticas	3	3.8
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente					33	

C: créditos

**4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios**

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Física	1000021	Fundamentos de Mecánica de Fluidos y termodinámica	3	3
Optativas				
Nombre de la Agrupación			Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Electrotecnia	2017003	Instalaciones eléctricas	3	3
Sistemas de potencia	2016861	Introducción a los sistemas de energía eléctrica	3	6
	2016851	Análisis de sistemas de potencia	3	
Contexto profesional, innovación e investigación	2016863	Taller de Ingeniería	3	9
	2016866	Trabajo de Grado	6	
Optativas				
Nombre de la Agrupación			Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Electrotecnia			2	
Sistemas de potencia			3	
Contexto profesional, innovación e investigación			3	

<b>Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)</b>	<u>0</u>
---	----------

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Eléctrica (2544), la encuentra en la Resolución No. 135 del año 2010, expedido por el Consejo de Facultad de Ingeniería.

**5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:**

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	54	9	63	8	33	167
Convalidados/equivalentes**	51	9	45	0	33	138
Pendientes	3	0	18	8	0	29

\*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

\*\*Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 27 de noviembre de 2014, Acta 022	Recomienda	x	No recomienda	
---	------------	---	---------------	--

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

**9.3.16 Morán Alarcón Cesar Andrés**

**DNI. 1032460599**

**225419**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** presentar con concepto **NEGATIVO** ante el Consejo de Sede, la doble titulación del programa de Ingeniería Civil–2542, teniendo como segundo programa de pregrado Ingeniería Eléctrica – 2544 (Acuerdo 155 de 2014 del C.S.U), debido a que no cuenta con el cupo de créditos suficiente para culminar el segundo plan de estudios.

**1. Datos Generales**

<b>DOBLE TITULACIÓN</b>		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
<b>1</b>	Nombre del estudiante	Morán Alarcón Cesar Andrés
<b>2</b>	DNI	1032460599
<b>4</b>	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede	Ingeniería Civil
<b>5</b>	Código del plan de estudios origen	2542
<b>6</b>	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Eléctrica
<b>7</b>	Código del plan de estudios doble titulación	2544
<b>8</b>	Fecha de la Solicitud a través del SIA	7 de Noviembre de 2014

**2. Información Académica:**

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	x
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	x	No	
P.A.P.A. en el primer plan de estudio	4.1			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	80			

**3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.**

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (Tipología B)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	ob*	op*	Agrupación	C*	NOTA
2011-01	1000004	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial	X		Matemáticas, probabilidad y estadística	4	4.0
2012-03	1000003	Álgebra lineal	1000003	Álgebra lineal	X		Matemáticas, probabilidad y estadística	4	4.3
2012-03	1000005	Cálculo integral	1000005	Cálculo integral	X		Matemáticas, probabilidad y estadística	4	4.0
2013-01	1000019	Fundamentos de mecánica	1000019	Fundamentos de mecánica	X		Física	4	4.3
2013-01	2015734	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores	X		Informática	3	4.1
2014-03	1000006	Cálculo en varias variables	1000006	Cálculo en varias variables	X		Matemáticas, probabilidad y estadística	4	3.6
2012-01	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	X		Matemáticas, probabilidad y estadística	3	4.5
2012-03	1000007	Ecuaciones diferenciales	1000007	Ecuaciones diferenciales	X		Matemáticas, probabilidad y estadística	4	4.6
2012-03	1000040	Introducción a la ciencia de materiales	1000040	Introducción a la ciencia de materiales	X		Ciencia de los materiales	3	4.4
2013-01	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	X		Física	4	4.0
2013-01	2015970	Métodos numéricos	2015970	Métodos numéricos		X	Herramientas para Ingeniería	3	5.0
2013-03	1000020	Fundamentos de oscilaciones, ondas y óptica	1000020	Fundamentos de oscilaciones, ondas y óptica	X		Física	4	4.1
2014-03	2015703	Ingeniería económica	2015703	Ingeniería económica	X		Ciencias económicas y administrativas	3	4.3
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente								47	

*Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos*

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DISCIPLINAR/PROFESIONAL (Tipología C)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	ob*	op*	Agrupación	C*	NOTA
2011-01	2015964	Introducción a la ingeniería civil	2016856	Introducción a la ingeniería eléctrica	X		Contexto profesional	5	5.0
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente								5	

*Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos*

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipología L)						
----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	NOTA
2013-03	2015959	Geotecnia	2015959	Geotecnia	4	4.0
2011-03	2015711	Dibujo básico	2015711	Dibujo básico	3	4.4
2011-03	1000041	Química básica	1000041	Química básica	3	4.4
2012-01	2015953	Estática	2015953	Estática	4	4.2
2012-03	2015968	Mecánica de sólidos	2015968	Mecánica de sólidos	4	4.8
2012-03	2022761	Sig para ingeniería civil	2022761	Sig para ingeniería civil	3	4.8
2013-01	2015969	Mecánica de suelos	2015969	Mecánica de suelos	3	4.1
2013-03	2015974	Sistemas integrados de transporte	2015974	Sistemas integrados de transporte	3	4.5
2014-03	2015963	Ingeniería de tránsito	2015963	Ingeniería de tránsito	3	4.1
2014-03	2015971	Pavimentos	2015971	Pavimentos	3	4.2
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente					33	

C: créditos

**4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios**

<b>Componente de Fundamentación (B)</b>				
<b>Obligatorias</b>				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Matemáticas, probabilidad y estadística	2015159	Variable compleja	4	4
Física	1000021	Fundamentos de Mecánica de Fluidos y termodinámica	3	3
Herramientas para Ingeniería	2016845	Mecánica para Ingeniería	3	3
<b>Optativas</b>				
Nombre de la Agrupación			Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Ciencias económicas y administrativas			6	6
Herramientas para ingeniería			3	0

<b>Componente Disciplinar/Profesional (C)</b>				
<b>Obligatorias</b>				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Circuitos y campos	2016489	Circuitos Eléctricos I	3	11
	2016490	Circuitos eléctricos II	4	
	2016487	Campos Electromagnéticos	4	
Señales, sistemas y control	2016506	Señales y sistemas I	3	10
	2016507	Señales y sistemas II	3	
	2016493	Control	4	
Electrotecnia	2017003	Instalaciones eléctricas	3	6
	2016494	Conversión Electromagnética	3	
Electrónica	2016495	Electrónica Análoga I	4	8
	2016498	Electrónica digital I	4	
	2016865	Transmisión y distribución	3	
Sistemas de potencia	2016861	Introducción a los sistemas de energía eléctrica	3	9
	2016851	Análisis de sistemas de potencia	3	
Contexto profesional, innovación e investigación	2016862	Taller de Ingeniería Eléctrica	2	14
	2016863	Taller de Ingeniería	3	
	2016864	Taller de Proyectos Interdisciplinarios	3	
	2016866	Trabajo de Grado	6	
<b>Optativas</b>				
Nombre de la Agrupación			Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Electrotecnia			2	8
Sistemas de potencia			3	
Contexto profesional, innovación e investigación			3	

<b>Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)</b>	<b>0</b>
---	----------



## ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

*La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Eléctrica (2544), la encuentra en la Resolución No. 135 del año 2010, expedido por el Consejo de Facultad de Ingeniería.*

### 5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	54	9	63	8	33	167
Convalidados/equivalentes**	44	3	5	0	33	85
Pendientes	10	6	58	8	0	82

\*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

\*\*Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 27 de noviembre de 2014, Acta 22	Recomienda		No recomienda	X
--	------------	--	---------------	---

### 9.4 INGENIERÍA MECÁNICA:

#### CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS

#### 9.4.1 **Navarrete Molano Cesar Danilo** **DNI. 1052406315**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015711	Dibujo Básico	13	B	3

#### 9.4.2 **Quevedo Ríos Fabián Ignacio** **DNI. 1018433310** **235094**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017293	Modelación Matemática	3	B	3

#### 9.4.3 **Robayo Quintero Fabián Andrés** **DNI. 1032396687** **234114**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016506	Señales y Sistemas I	4	C	3

#### 9.4.4 **Buitrago Lamy Andrés Julián** **DNI. 1015428244** **234603**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000046	Inglés III - Semestral	24	P	3

#### 9.4.5 **Mejía Martínez Gustavo Adolfo** **DNI. 1130598770** **234925**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. La cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015702	Gerencia y gestión de proyectos	10	B	3

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA****9.4.6 López Cárdenas Gabriel Leonardo DNI. 1049619823 234441**El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. La cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017260	Electrónica Básica	1	C	3
1000021	Fundamentos de mecánica de fluidos	1	B	3

**9.4.7 Bernal Mora David Leonardo DNI. 1020775592 234738**El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015942	Aplicaciones de elementos finitos	1	B	3

**9.4.8 Segura Figueroa Miguel Ángel DNI. 1014218793 25471734**El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016698	Elementos de computadores	3	L	3

**9.4.9 Ramírez González David Alberto DNI. 1022347568 234287**El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	1	B	3
2017293	Modelación matemática	1	B	3

**9.4.10 García Sánchez Juan Sebastián DNI. 1070919970 234577**El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. La cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017293	Modelación Matemática	1	B	3

**9.4.11 Duquino Castiblanco Iván Ricardo DNI. 1024498109 234248**El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2023255	Tribología	1	L	3

**9.4.12 Chenas Malte Armando Javier DNI. 1032459924 234892**El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016640	Principios de estática	1	C	3

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

**9.4.13 Saenz Caicedo Milton Johnny DNI. 80165797 234120**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. La cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000007	Ecuaciones diferenciales	14	B	4
2017264	Ingeniería de manufactura	2	C	3

**9.4.14 Ordoñez Amórtegui Juanita DNI. 1018440500 234544**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	13	B	3

**9.4.15 León Alba Pedro Alejandro DNI. 1022360917 234186**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque verificada la información de los soportes, se encontró que el contenido de los mismos no coincide con lo que en ellos se afirma, en este caso la razón dada es que las actividades extra clase no las ha podido atender, sin embargo, consultado el docente a cargo del curso, expresó que solo una vez programó esa actividad, e indicó que el estudiante ha asistido a muy pocas clases. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017270	Plantas térmicas	1	C	3

**9.4.16 Alvarado Prieto Cristian David DNI. 1016047185 235093**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03. El estudiante aportó una certificación laboral donde se indica que trabaja 20 horas semanales, pero no se indica ni la dirección del local, el nit, la clase de actividad comercial del local, ni el horario; resulta insuficientemente sustentada la solicitud, pues de ella no se puede derivar como afecta esa actividad el desenvolvimiento en el estudio, tampoco se expresan las razones que permitan advertir la necesidad de trabajar. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017279	Termodinámica técnica	2	C	3

**9.4.17 Moreno Caballero Yagio David DNI. 1014236009 234730**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, no existe coherencia entre la documentación y justificación que presenta, dado que su situación laboral le impedía asistir a las clases y aun así no ajustó el horario académico a su jornada de trabajo.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	22	B	3

**9.4.18 Chica Carrillo Reinel DNI. 1067725458 25471638**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque no entrega ningún soporte que justifique debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000004	Cálculo diferencial	2	B	4

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

**9.4.19 Corredor Piraban Yair Arialdo DNI. 1118549380 234974**  
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque no entrega ningún soporte que justifique debidamente la solicitud y no especifica la asignatura que desea cancelar. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

**9.4.20 Bolívar Sora Johan Sebastián DNI. 1018466880 235114**  
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque verificada la información de los soportes, se encontró que el contenido de los mismos no coincide con lo que en ellos se afirma. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000007	Ecuaciones diferenciales	8	B	4

**HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN**

**9.4.21 Rueda Ramírez Andrés Mauricio DNI. 1020768864 234558**  
El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. La homologación en el periodo académico 2013-01, de las siguientes asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en la empresa Bosch Engineering GmbH, de la Práctica Estudiantil III, código 2016764, tipología L, 9 créditos, a cargo de la profesora Sonia Lucía Rincón Prat por parte de la Universidad Nacional de Colombia (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Rueda Ramírez Andrés Mauricio DNI. 1020768864 234558						
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en Mechanical Engineering de la Technische Universität München	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
2016764	Práctica estudiantil III	L	9	4.8	Praktikum	4.8
	Créditos homologados L		9			
	Total créditos que se homologan		9			

2. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2013-01. (Resolución 013 de 2005).

**9.4.22 Jiménez Cárdenas Andrés Felipe DNI. 1030576814 234349**  
El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. La homologación en el periodo académico 2014-01, de las siguientes asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en la empresa Fraunhofer USA en la ciudad de Bostón, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Jiménez Cárdenas Andrés Felipe DNI. 1030576814 234349						
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2548)					Trabajo de grado cursado en Fraunhofer USA	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
2017295	Trabajo de grado	C	6	4.7	Trabajo de grado	4.7
	Créditos homologados C		6			
	Total créditos que se homologan		6			

2. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2014-01. (Resolución 013 de 2005)

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA****9.4.23 Gordillo Maldonado Vladimir DNI. 1016049644 25471738**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2014-03, de la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Gordillo Maldonado Vladimir					DNI. 1016049644		25471738	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Agrícola de la Universidad Nacional de Colombia			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota		
2025063	Introducción al viaje espacial	L	3	4.3	Introducción al viaje espacial	4.3		
2017538	Fisiología vegetal	L	4	4.2	Fisiología vegetal	4.2		
2015958	Geomática básica	L	4	3.8	Geomática básica	3.8		
2023533	Cátedra Jorge Eliecer Gaitán	L	3	3.7	Cátedra Jorge Eliecer Gaitán	3.7		
Créditos equivalidos L		14						
Total créditos que se equivalen		14						

**9.4.24 Páez Reyes Edward Andrey DNI. 1015455253 234580**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA**

- La homologación en el periodo académico 2014-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa Matemáticas de la Universidad Sergio Arboleda, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en contenido o intensidad, a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario):

Páez Reyes Edward Andrey					DNI. 1015455253		234580	
Asignaturas que NO se equivalen en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Matemáticas de la Universidad Sergio Arboleda			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota		
2015159	Variable Compleja	L	4	4.5	Variable Compleja	4.5		
2015158	Topología General	L	4	4.5	Topología	4.5		
2015155	Introducción al análisis real	L	4	4.4	Análisis matemático	4.4		
Créditos no equivalidos L		12						
Total créditos que no se equivalen		12						

- La homologación en el periodo académico 2014-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa Matemáticas de la Universidad Sergio Arboleda, porque no entrega el contenido de la misma por lo que no es posible hacer el estudio correspondiente:

Páez Reyes Edward Andrey			DNI. 1015455253		234580	
Asignaturas cursadas en el plan de estudios Matemáticas de la Universidad Sergio Arboleda						
Nombre de la asignatura			Créditos		Nota	
Geometría Euclidiana			4		4.8	

**CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO****9.4.25 Tovar Rodríguez Juan David DNI. 1070324867 234128**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

- La cancelación del periodo académico 2014-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).
- La devolución proporcional del veintinueve por ciento (29%) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2014-03, teniendo en cuenta que le fue aprobado la cancelación de periodo, según Acta 22 de Noviembre 27 de 2014 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario.)

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

**9.4.26 Reyes Rodríguez Daniel Esteban DNI. 1030602633 235012**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. La cancelación del periodo académico 2014-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).
2. La devolución proporcional del catorce por ciento (13%) del valor pagado por concepto de derechos de matrícula del periodo 2014-03, teniendo en cuenta que le fue aprobado la cancelación de periodo, según Acta 22 de Noviembre 27 de 2014 de Consejo de Facultad. (Acuerdo 032 de 2010 del Consejo Superior Universitario.)

**DOBLE TITULACIÓN**

**9.4.27 Mazorco García Jan Álvaro DNI. 1032465374 25451413**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** presentar con concepto **NEGATIVO** ante el Consejo de Sede, la doble titulación del programa de Ingeniería Electrónica – 2545, teniendo como segundo programa de pregrado Ingeniería Mecánica – 2547 (Acuerdo 155 de 2014 del C.S.U), debido a que no cuenta con el cupo de créditos suficiente para culminar el segundo plan de estudios.

**1. Datos Generales**

<b>DOBLE TITULACIÓN</b>		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
<b>1</b>	Nombre del estudiante	Mazorco García Jan Álvaro
<b>2</b>	DNI	1032465374
<b>4</b>	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede	Ingeniería Electrónica – Sede Bogotá
<b>5</b>	Código del plan de estudios origen	2545
<b>6</b>	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Mecánica
<b>7</b>	Código del plan de estudios doble titulación	2547
<b>8</b>	Fecha de la Solicitud a través del SIA	23 de octubre de 2014

**2. Información Académica:**

¿ Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud P.A.P.A. en el primer plan de estudio	Si	X	No	
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	3,7			
	70			

**3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.**

Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)			Asignaturas equivalentes en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547)						
			<b>COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (Tipología B)</b>						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	O b*	O p*	Agrupación	C*	NOT A
2012-03	1000004	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3,5
2012-03	1000019	Fundamentos de mecánica	1000019	Fundamentos de mecánica	X		Física	4	4,0
2013-01	1000005	Cálculo integral	1000005	Cálculo integral	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3,5
2013-01	1000024	Principios de química	1000024	Principios de química	X		Química	3	4,0
2013-01	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	3	3,8
2013-01	2015734	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores	X		Herramientas para Ingeniería	3	4,5
2013-03	1000003	Álgebra lineal	1000003	Álgebra lineal	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3,0
2013-03	1000007	Ecuaciones diferenciales	1000007	Ecuaciones diferenciales	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3,0
2014-01	1000006	Cálculo en varias variables	1000006	Cálculo en varias variables	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3,5
2014-01	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo		X	Física	4	4,0
2014-01	2015703	Ingeniería económica	2015703	Ingeniería económica	X		Ciencias Económicas y	3	4,7

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

						Administrativas		
						Total créditos convalidados/equivalentes en el componente	40	

*Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos*

Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)			Asignaturas equivalentes en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547) COMPONENTE DISCIPLINAR/PROFESIONAL (Tipología C)						
Período Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	O b*	O p*	Agrupación	C*	NOTA
2014-01	2023534	Mecánica de sólidos rígidos	2016640	Principios de estática	X		Ingeniería de Diseño	3	3.0
2014-01	2023533	Introducción a la ingeniería mecánica	2017265	Ingeniería y desarrollo sostenible	X		Investigación, innovación y desarrollo tecnológico	3	4.0
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente								6	

*Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos*

Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)			Asignaturas equivalentes en el plan de estudios de Ingeniería Mecánica (2547) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipología L)			
Período Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	NOTA
2012-03	2016502	Introducción a ingeniería electrónica	2016502	Introducción a ingeniería electrónica	5	3,7
2012-03	1000009	Biología general	1000009	Biología general	3	5
2012-03	2016589	Control y gestión de calidad	2016589	Control y gestión de calidad	3	4,9
2012-03	2017949	Jurisprudencia constitucional	2017949	Jurisprudencia constitucional	3	4
2012-03	2022182	Diseño gráfico y concepto publicitario	2022182	Diseño gráfico y concepto publicitario	2	3,5
2013-01	2016509	Taller de ingeniería electrónica	2016509	Taller de ingeniería electrónica	2	4,7
2013-01	2025812	Cátedra Manuel Ancizar: agua fuente de vida en peligro de muerte	2025812	Cátedra Manuel Ancizar: agua fuente de vida en peligro de muerte	3	3,7
2013-03	1000040	Introducción a la ciencia de materiales	1000040	Introducción a la ciencia de materiales	3	4
2014-01	2016489	Circuitos eléctricos i	2016489	Circuitos eléctricos i	3	3,5
2014-01	2023535	Ingeniería de materiales	2023535	Ingeniería de materiales	3	3,5
2014-01	2023537	Español	2023537	Español	3	3,8
2014-01	2023534	Mecánica de sólidos rígidos	2023534	Mecánica de sólidos rígidos	3	3,0
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente					36	

*C: créditos*

**4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios**

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Ciencias Económicas y Administrativas	2015702	Gerencia y gestión de proyectos	3	3
Agrupación Herramientas para Ingeniería	2015970	Métodos Numéricos	3	9
	2017293	Modelación Matemática	3	
	2015942	Aplicaciones de Elementos Finitos	3	
Agrupación Expresión Gráfica	2015711	Dibujo Básico	3	3
Optativas				
Nombre de la Agrupación			Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Física			7	3

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Ingeniería de Diseño	2017257	Dibujo de Máquinas	4	19
	2017271	Principios de Dinámica	3	
	2017268	Mecanismos	3	
	2017277	Resistencia de Materiales	3	

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

	2017259	Diseño de Elementos de Máquinas I	3	
	2017259	Diseño de Elementos de Máquinas II	3	
Agrupación Ingeniería Térmica y Fluidos	2017279	Termodinámica Técnica	3	9
	2017272	Principios de Mecánica de Fluidos	3	
	2017262	Fundamentos de Transferencia de Calor	3	
Agrupación Ingeniería de Materiales y Procesos de Manufactura	2017278	Tecnología Mecánica Básica	3	18
	2017256	Ciencia e Ingeniería de Materiales	3	
	2017267	Materiales de Ingeniería	3	
	2017273	Procesos de Manufactura I	3	
	2017274	Procesos de Manufactura II	3	
	2017264	Ingeniería de Manufactura	3	
Agrupación Automatización, Control y Robótica	2017266	Instalaciones y Máquinas Eléctricas	3	15
	2017260	Electrónica Básica	3	
	2016506	Señales y Sistemas I	3	
	2015215	Análisis de Sistemas Dinámicos	3	
	2017261	Fundamentos de Control	3	
Agrupación Investigación, innovación y desarrollo tecnológico	2017275	Proyecto Aplicado de Ingeniería	4	13
	2017276	Taller de Proyectos Interdisciplinarios	3	
	2017295	Trabajo de Grado	6	
<b>Optativas</b>				
Nombre de la Agrupación			Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Ingeniería Térmica y Fluidos			6	6

<b>Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)</b>	<b>0</b>
---	----------

*La oferta de asignatura optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Mecánica, la encuentra en la Resolución No. 144 del año 2010, expedido por Consejo de Facultad de Ingeniería.*

**5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:**

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	51	7	80	6	36	180
Convalidados/equivalentes**	36	4	6	0	36	82
Pendientes	15	3	74	6	0	98

\*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

\*\*Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 27 de Noviembre de 2014, Acta 22	Recomienda		No recomienda	X
--	------------	--	---------------	---

**OTROS**

**9.4.28 Rojas Moya Cesar Fabián DNI. 1072659318 234464**  
El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de grupo de la asignatura Trabajo de grado, código 2017295, tipología C, inscrita en el periodo 2014-03, del grupo 7 al grupo 15, debido a que justifica debidamente la solicitud.

**9.4.29 Barón Álvarez Henry Alberto DNI. 1015406616 233886**  
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2014-03 debido a que justifica debidamente la solicitud.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017270	Plantas térmicas	1	C	3
2017293	Modelación matemática	2	B	3

**9.4.30 Vera Rodríguez Line Marcela DNI. 1013618355 234571**  
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la eliminación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2009-03, porque es responsabilidad del estudiante indagar sobre la malla curricular y las asignaturas que debe nivelar en su plan de estudios.

Código SIA	Nombre Asignatura	T	C	Periodo
1000002	Lecto-Escritura	P	4	2009-03



**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

**9.5 INGENIERÍA QUÍMICA**

**CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS**

**9.5.1 Romero Reyes Armando Antonio DNI. 1054802216 25492566**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. La cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000003	Álgebra lineal	11	B	4

**9.5.2 Carrillo Herrera Esteban DNI. 1015452672 25492417**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015741	Termodinámica	4	C	3

**9.5.3 Del Valle Romero Gaby juliana DNI. 1020804477 25492319**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000030	Principios de química orgánica	1	B	3

**9.5.4 Roldan José Fernando DNI. 79570096 25492243**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. La cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000003	Álgebra lineal	2	B	4

**9.5.5 Attara Martínez Irving DNI. 1014207154 245171**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2023122	Ingeniería de petróleo y gas	1	L	4

**9.5.6 Orduz Garzón Michael Alberto DNI. 1022388714 25492225**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	5	B	4

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

**9.5.7 Gómez Clavijo Diana Marcela DNI. 94031703977 2549533**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA**:

1. Cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque no justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. La cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2013-03, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000030	Principios de química orgánica	3	B	3

**9.5.8 Gaitán Albarracín Jhonathan Guillermo DNI. 1014228838**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque es responsabilidad del estudiante indagar sobre el conocimiento requerido y la preparación necesaria para cursar la(s) asignatura(s) antes de inscribir. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015734	Programación de computadores	6	B	3

**9.5.9 Tipas Puerres Claudia Milena DNI. 1088595087 25492246**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque la solicitud no cuenta con documentos de soporte que permitan verificar la justificación de la estudiante. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000007	Ecuaciones diferenciales	2	B	4

**9.5.10 Hincapié Castañeda Sebastián Camilo DNI. 1016036537 244731**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2020328	Optimización de procesos en ingeniería química	1	L	4

**9.5.11 Rosales Melo Edgar Ancízar DNI. 1089846287**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque es responsabilidad del estudiante indagar sobre el conocimiento requerido y la preparación necesaria para cursar la(s) asignatura(s) antes de inscribir. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000026	Principios de análisis químico	1	B	3

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

**9.5.12 Tello Clavijo Lucía Ximena DNI. 1110559250 25492316**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000007	Ecuaciones diferenciales	9	B	4

**9.5.13 Martínez Lara Rodolfo Armando DNI. 1053829877 25492372**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque de acuerdo con la documentación que presenta, su situación laboral no le impide asistir a las clases y tiene el tiempo suficiente para responder por las actividades académicas de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015731	Operaciones de separación	1	C	3

**CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO**

**9.5.14 Castro Hernández Carlos Andrés DNI. 1032474587 25492354**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2014-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

**9.5.15 Garavito Muñoz Jeniffer DNI. 1121209240 25491603**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2014-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

**9.5.16 Rojas Quimbaya Oscar Eduardo DNI. 93121705662 245534**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2014-03, porque los soportes presentados no muestran causa extraña (no es una situación intempestiva, insuperable o irresistible), por tanto, no es una situación de fuerza mayor o caso fortuito que implique la cancelación del periodo académico. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

**9.5.17 Martínez Bonilla Maribel DNI. 1012376749 244515**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2014-03, porque no justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

**9.5.18 Tunjano Rojas Ana Paola DNI. 1070013282 25492394**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2014-03, porque no justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

**9.5.19 Vásquez Caro Santiago DNI. 1014243689 25492214**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2014-03, porque no justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

**HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN**

**9.5.20 Bello Hernández Andrés Javier DNI. 1075670087 244980**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. La homologación en el periodo académico 2013-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el *Karlsruher Institute für Technologie* de Alemania, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Bello Hernández Andrés Javier					DNI. 1075670087		244980	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el <i>Karlsruher Institute für Technologie</i> de Alemania			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota		
2025068	German Course Level B2.2	L	2	4,1	German Course Level B2.2	2.3		
2023533	Energy Flows, Material Cycles and Global Development	L	3	4,1	Energy Flows, Material Cycles and Global Development	2.3		
2023529	Energie Carriers From Biomass	L	4	4,8	Energie Carriers From Biomass	1.3		
2025069	Enzyme Technologie	L	2	3,5	Enzyme Technologie	3.3		
Créditos homologados L			11					
Total créditos que se homologan			11					

2. La homologación en el periodo académico 2014-01, de las siguientes asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el *Karlsruher Institute für Technologie* de Alemania, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Bello Hernández Andrés Javier					DNI. 1075670087		244980	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el <i>Karlsruher Institute für Technologie</i> de Alemania			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota		
2023530	Applied Molecular Thermodynamics		4	4.8	Applied Molecular Thermodynamics	1.3		
2023534	Chemical Fuels		3	5.0	Chemical Fuels	1.0		
2025070	Combustion and Environment		2	4.5	Combustion and Environment	1.7		
Créditos homologados L			9					
Total créditos que se homologan			9					

3. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2013-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2014-01. Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica).

**9.5.21 Macías Camacho Jeimy Geraldine DNI. 1022372986 245008**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia, en el periodo académico 2014-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa de filología e idiomas alemán (2524), de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Macías Camacho Jeimy Geraldine					DNI. 1022372986		245008	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Filología e idiomas alemán (2524)			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota		
2023529	Alemán I- comunicación escrita	L	4	3.7	Alemán I- comunicación escrita	3.7		
Créditos equivalidos L			4					
Total créditos que se equivalen			4					

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

**9.5.22 Tequia Acuña Angélica María DNI. 1075663381 244426**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2014-01, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en la *Ecole Nationale Supérieure des Industries Chimiques* (ENSIC), Francia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Tequia Acuña Angélica María					DNI. 1075663381		244426	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en en la <i>Ecole Nationale Supérieure des Industries Chimiques</i> (ENSIC), Francia			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota		
2015289	Trabajo de grado	C	6	4,2	Trabajo de grado	4,2		
Créditos homologados C		6						
Total créditos que se homologan		6						

**9.5.23 Morales Bernal Sebastián DNI. 1020775627 244756**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. La homologación en el periodo académico 2013-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en la Universidad de Lorraine, Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Morales Bernal Sebastián					DNI. 1020775627		244756	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en la Universidad de Lorraine, Francia			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota		
2023529	Produits de spécialité	L	4	4,0	Produits de spécialité	12.83		
2023533	Propriétés et qualité des produits	L	3	3,8	Propriétés et qualité des produits	12.10		
2025068	Management	L	2	3,8	Management	12.00		
2025069	Anglais	L	2	4,1	Anglais	13.50		
Créditos homologados L		11						
Total créditos que se homologan		11						

2. La homologación en el periodo académico 2013-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en la Universidad de Lorraine, Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Morales Bernal Sebastián					DNI. 1020775627		244756	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en la Universidad de Lorraine, Francia			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota		
2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	C	3	4,3	Conception de produit innovant	15.00		
2025065	Conception de procédés et produits de spécialité	L	1	4,5	Conception de procédés et produits de spécialité	16.00		
2025066	Matériaux et nanomatériaux pour la catalyse	L	1	4,5	Matériaux et nanomatériaux pour la catalyse	16.00		
2025067	Cinétique de combustion des carburants	L	1	4,6	Cinétique de combustion des carburants	17.00		
Créditos homologados C		3						
Créditos homologados L		3						
Total créditos que se homologan		6						

3. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2013-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2014-01. Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

**9.5.24 Daza Ramírez Leyla Janeth**

**DNI. 1013624275**

**244804**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. La homologación en el periodo académico 2013-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en la Universidad de Lorraine, Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Daza Ramírez Leyla Janeth					DNI. 1013624275		244804	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en la Universidad de Lorraine, Francia			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota		
2023529	Sciences et modelisations et Génie des matériaux	L	4	4,1	Sciences et modelisations	16,00		
					Génie des matériaux	12,38		
2025065	Génie Mécanique et Energétique	L	1	3,9	Génie Mécanique et Energétique	12,40		
2025068	Génie des Procédés	L	2	4,1	Génie des Procédés	13,66		
2025066	Ingénierie Système	L	1	3,3	Ingénierie Système	12,00		
					Ingénierie Système	8,00		
2025069	Développement durable et qualité	L	2	3,5	Développement durable et qualité	10,39		
					Développement durable et qualité	9,5		
Créditos homologados L				10				
Total créditos que se homologan				10				

2. La homologación en el periodo académico 2013-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en la Universidad de Lorraine, Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Daza Ramírez Leyla Janeth					DNI. 1013624275		244804	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en la Universidad de Lorraine, Francia			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota		
2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	C	3	4,7	Projet industriel	18,00		
2023530	Conception - Innovation	L	4	3,7	Conception – Innovation	11,39		
2025067	Gestion entrepreneuriale	L	1	3,1	Gestion entrepreneuriale	8,5		
2023533	Génie industriel	L	3	3,7	Génie industriel	10,39		
2023531	Management et développement personnel	L	4	4,5	Management et développement personnel	16,00		
					Créditos homologados C	3		
Créditos homologados L				12				
Total créditos que se homologan				15				

3. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2013-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2014-01. Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica.

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA****9.5.25 Olivares Sánchez Paola Juliana****DNI. 1032446700****245007**El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. La homologación en el periodo académico 2013-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en la Universidad de Lorraine, Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Olivares Sánchez Paola Juliana					DNI. 1032446700		245007	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en la Universidad de Lorraine, Francia			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota		
2023529	Sciences et modelisations et Génie des matériaux	L	4	4,1	Sciences et modelisations	16,50		
					Génie des matériaux	12,00		
2025065	Génie Mécanique et Energétique	L	1	4,1	Génie Mécanique et Energétique	13,65		
2025068	Génie des Procédés	L	2	4,0	Génie des Procédés	13,17		
2025066	Ingénierie Système	L	1	3,9	Ingénierie Système	12,80		
					Ingénierie Système	12,00		
2025069	Développement durable et qualité	L	2	3,8	Développement durable et qualité	11,10		
					Développement durable et qualité	12,00		
Créditos homologados L				10				
Total créditos que se homologan				10				

2. La homologación en el periodo académico 2013-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en la Universidad de Lorraine, Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Olivares Sánchez Paola Juliana					DNI. 1032446700		245007	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en la Universidad de Lorraine, Francia			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota		
2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	C	3	4,7	Projet industriel	18,00		
2023530	Conception - Innovation	L	4	3,8	Conception – Innovation	11,79		
2025067	Gestion entrepreneuriale	L	1	3,7	Gestion entrepreneuriale	11,50		
2015698	Administración de empresas	B	3	3,9	Génie industriel	12,55		
2023531	Management et développement personnel	L	4	4,5	Management et développement personnel	16,00		
Créditos homologados C				3				
Créditos homologados B				3				
Créditos homologados L				9				
Total créditos que se homologan				15				

3. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el periodo 2013-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2014-01. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica).

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

**9.5.26 Martínez Triana Álvaro Andrés**

**DNI. 1020764579**

**244884**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2013-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en INSA de ROUEN, Francia, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

<b>Martínez Triana Álvaro Andrés</b>					<b>DNI. 1020764579</b>		<b>244884</b>	
<b>Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)</b>					<b>Asignaturas cursadas en el INSA de Rouen Francia</b>			
<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>T</b>	<b>C</b>	<b>Nota</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Nota</b>		
2025069	Déchet industriels, recyclage et valorisation et Sécurité des procédés Chimiques	L	2	4,2	Déchet industriels, recyclage et valorization	14,00		
					Securité des procédés Chimiques	14,00		
2025070	Overture vers le monde industriel 4 et Français Langue étrangère – école d'été	L	2	3,9	Français Langue étrangère – école d'été	12,50		
					Overture vers le monde industriel 4	14,00		
Créditos homologados L				4				
Total créditos que se homologan				4				



**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

9.5.27 **Arias Reyes Jully Paola**

**DNI. 1010220544**

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2014-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa de Ingeniería Química de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Arias Reyes Jully Paola					DNI. 1010220544	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Química de la Universidad Jorge Tadeo Lozano	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
2025068	Humanidades	L	2	4.0	Humanidades	4.0
2023533	Humanidades III	L	3	4.0	Humanidades III	4.0
2025065	Pedagogía constitucional	L	1	4.7	Pedagogía constitucional	4.7
2025069	Principios de ingeniería	L	2	4.0	Principios de ingeniería	4.0
1000010	Biología molecular y celular	B	3	3.7	Biología general	3.7
2015734	Programación de computadores	B	3	3.5	Fundamentos de programación	3.5
		Créditos homologados B		6		
		Créditos homologados L		8		
		Total créditos que se homologan		14		

2. **NO APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2014-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa de Ingeniería Química de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, porque la asignatura Matemáticas Básicas depende del examen de admisión que presenta cada estudiante y debe verse como una oportunidad que la Universidad confiere por una única vez (Acuerdo 037 de 2010 de Rectoría):

Arias Reyes Jully Paola			DNI. 1010220544	
Asignatura cursada en el programa de Ingeniería Química de la Universidad Jorge Tadeo Lozano				
Nombre de la asignatura		Créditos	Nota	
Matemática básica		3	3.9	

3. **NO APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2014-03, de la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa de Ingeniería Química de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, porque no cumple con el prerrequisito establecido – Cálculo diferencial- 1000004 (Acuerdos 002 y 016 de 2013 de Consejo de Facultad):

Arias Reyes Jully Paola					DNI. 1010220544	
Asignaturas que NO se homologan en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Química de la Universidad Jorge Tadeo Lozano	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
1000019	Fundamentos de mecánica	B	4	3.7	Física I	3.7
		Créditos no homologados B		4		
		Total créditos que no se homologan		4		

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

**9.5.28 Galeano Pinilla Juan Camilo DNI. 1032437233**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2014-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa de Ingeniería Civil de la Universidad Piloto de Colombia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Galeano Pinilla Juan Camilo					DNI. 1032437233	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Química (2549)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Civil de la Universidad Piloto de Colombia	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
2025068	Ambiente y desarrollo sostenible	L	2	4.2	Ambiente y desarrollo sostenible	4.2
2025069	Fundamentos de informática y lógica de programación	L	2	4.0	Fundamentos de informática y lógica de programación	4.0
2015711	Dibujo básico	B	3	3.1	Expresión gráfica	3.1
1000004	Cálculo diferencial	B	4	3.0	Cálculo infinitesimal	3.0
1000003	Álgebra lineal	B	4	3.0	Álgebra lineal	3.0
Créditos homologados B				11		
Créditos homologados L				4		
Total créditos que se homologan				15		

**OTROS**

**9.5.30 Romero Bazurto Camilo Andrés DNI. 1013631006 245481**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** el apoyo económico para sufragar parte del costo de los viáticos del estudiante, quien realizará un intercambio académico internacional de enero a mayo de 2015 en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey - México, porque la Dirección de Área Curricular no tiene presupuesto vigente y los estudiantes que realizan intercambios para cursar asignaturas en universidades extranjeras no pueden ser beneficiarios de apoyos por parte de la misma.

**9.5.31 Martínez González Maicol Andrés DNI. 1030609690**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** el apoyo económico para sufragar parte del costo de los viáticos del estudiante, porque la Dirección de Área Curricular no cuenta con presupuesto vigente.

**9.6 INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN**

**CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS**

**9.6.1 Morales Rivera Israel DNI. 1049647518**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000019	Fundamentos de mecánica	14	B	4

**9.6.2 Ávila Guevara Luis Alejandro DNI. 96082310948**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015168	Fundamentos de matemáticas	1	L	4

## **ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

### **9.6.3 Sastoque Espinosa Juan Nicolás DNI. 1010223720**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000019	Fundamentos de mecánica	22	B	4

### **9.6.4 Sierra Briñez Katherine Viviana DNI. 1032463896**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	2	B	3

### **9.6.5 Leyva Díaz Daniel Felipe DNI. 1018424025**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**: La cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025982	Sistemas de información	2	C	3

### **9.6.6 Cárdenas Orjuela Jimmy Alfonso DNI. 1014239643**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** La cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025960	Computación visual	1	C	3

### **9.6.7 Diaz Abril Bryam Steevens DNI. 97041205389**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** La cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016375	Programación orientada a objetos	1	C	3

### **9.6.8 Rojas Sánchez Juan David DNI. 1024541849**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** La cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000003	Álgebra lineal	21	B	4

### **9.6.9 Contreras Ordoñez Víctor Hugo DNI. 1018423340**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** La cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2022287	Cátedra Augusto Ángel Maya	1	L	1

### **9.6.10 Gutiérrez Tiuso Andrés Rene DNI. 1003739139**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000040	Introducción a la ciencia de materiales	3	L	3

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

**9.6.11 Camacho Silva Verbo Sebastián DNI. 1076622816**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03 (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000013	Probabilidad y estadística fundamental	5	B	3

**9.6.12 Sánchez Osorio Juan Sebastián DNI. 1033788788**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03 (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016375	programación orientada a objetos	4	C	3

**9.6.13 Pava Pava Degly Sebastián DNI. 1072702581**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03 (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000005	cálculo integral	7	B	4

**9.6.14 González Galindo Gabriel Giovanni DNI. 1032475104**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03 (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000007	cálculo en varias variables	7	B	4

**9.6.15 García Prieto Cristian Andrés DNI. 1075875352**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03 (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000013	probabilidad y estadística fundamental	9	B	3

**9.6.16 Zuluaga Mora Christian Mauricio DNI. 1026576458**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03 (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015181	sistemas numéricos	1	L	4

**9.6.17 Rozo Bautista Jeisson David DNI. 1022982306**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. La cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	3	C	3

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA****9.6.18 Alayon Sastoque Heidy Johanna DNI. 1071163074**El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. La cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015702	Gerencia y gestión de proyectos	13	B	3

3. La equivalencia en el periodo académico 2014-03 de las asignaturas cursadas en los programas de Ingeniería Electrónica e Industrial, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Alayon Sastoque Heidy Johanna DNI. 1071163074					Asignaturas cursadas en los programas de Ingeniería Electrónica e Industrial	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Asignatura	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
2016615	Taller de invención y creatividad	L	3	4.0	Taller de creatividad	4.0
2016427	Metodología de la investigación	L	3	3.8	Metodología de la investigación	3.8
2021770	Cátedra de derecho para estudiantes de otras carreras	L	3	3.7	Principios básicos del derecho	3.7
2015711	Dibujo básico	L	3	3.9	Expresión gráfica	3.9
2017260	Electrónica Básica	L	3	3.7	Taller de electrónica	3.7
Créditos convalidados L				15		
Total créditos que se convalidan				15		

**9.6.19 Nieto Marin David Styven DNI. 1033721284**El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. La cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016707	sistemas operativos	2	C	3

**9.6.20 Núñez Gómez Juan Carlos DNI. 1116500807**El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. Cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. La cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000004	cálculo diferencial	24	B	4

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

**9.6.21 Romero Pérez Sebastián DNI. 1123628484**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. La cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016698	Elementos de computadores	3	C	3

**CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO**

**9.6.22 Andrade Hernández José Luis DNI. 1075256723**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2014-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

**9.6.23 Beltrán Urrego Oscar Javier DNI. 1022361428**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2014-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

**9.6.24 Mahecha González Brahyan Felipe DNI. 1030652864**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2014-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

**9.6.25 Leal Herran Ismael Antonio DNI. 80819267**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2014-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

**9.6.26 Rincón Aguirre Oscar Fernando DNI. 1014239829**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2014-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

**9.6.27 Beltrán Rodríguez Omar José DNI. 80742375**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2014-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

**9.6.28 Rivera Chaves Mayer Leonardo DNI. 1016024112**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2014-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

**9.6.29 Mateus Vega Daniel Fernando DNI. 1053610920**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2014-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

**9.6.30 Ruiz Yela Jairo Vianney DNI. 1010003762**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2014-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

**9.6.31 Herrán Corredor Angie Tatiana DNI. 1019086426**  
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2014-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

**9.6.32 Torres Alonso Víctor Manuel DNI. 3103692**  
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2014-03, porque justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario).

**HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS**

**9.6.33 Peña Meneses Esteban David DNI. 1018470141**  
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Mecatrónica, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Peña Meneses Esteban David DNI. 1018470141					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
1000004	Cálculo Diferencial	B	4	4.9	Cálculo Diferencial	4.9
1000019	Fundamentos de Mecánica	B	4	4.1	Fundamentos de Mecánica	4.1
1000003	Álgebra Lineal	B	4	4.0	Álgebra Lineal	4.0
1000005	Cálculo Integral	B	4	3.6	Cálculo Integral	3.6
1000007	Ecuaciones Diferenciales	B	4	3.7	Ecuaciones Diferenciales	3.7
2015703	Ingeniería económica	B	3	4.1	Ingeniería económica	4.1
1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	B	4	3.8	Fundamentos de electricidad y magnetismo	3.8
2015734	Programación de computadores	C	3	4.2	Programación de computadores	4.2
2016375	Programación orientada a objetos	C	3	3.9	Programación orientada a objetos	3.9
2025052	Cátedra José Celestino Mutis: Déjate tentar por las matemáticas aprécialas en las ciencias, el arte.	L	3	5.0	Cátedra José Celestino Mutis: Déjate tentar por las matemáticas aprécialas en las ciencias, el arte.	5.0
Créditos equivalidos B		27				
Créditos equivalidos C		6				
Créditos equivalidos L		3				
Total créditos que se equivalen		36				

**9.6.34 Forero Roza Gino Aldo DNI. 1090435718**  
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2014-03, de la asignatura cursada en el programa de Ingeniería de Sistemas, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Forero Roza Gino Aldo DNI. 1090435718					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas (2543)	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas (2543)	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
2015174	Introducción a la teoría de la computación	B	4	4.0	Teoría de la computación	3.7
					Complemento a teoría de la computación	5.0
Créditos equivalidos B		4				
Total créditos que se equivalen		4				

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

**9.6.35 Larrahondo Genoy Ricardo DNI. 1013595642**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2014-03, de la(s) asignatura(s) cursada(s) en los programas de Sistemas (2543), de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Larrahondo Genoy Ricardo					DNI. 1013595642	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Asignaturas cursadas en los programas de Ingeniería Química	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
2015709	Comunicación oral y escrita	L	3	3.7	Comunicación oral y escrita	3.7
	Créditos convalidados L		3			
	Total créditos que se convalidan		3			

**9.6.36 Ibarra Kevin DNI. 1014248470**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2014-03, de la asignatura cursada en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Ibarra Kevin					DNI. 1014248470	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Asignaturas cursadas en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
1000003	Álgebra lineal	B	4	3.4	Álgebra lineal	3.4
	Créditos convalidados L		4			
	Total créditos que se convalidan		4			

**9.6.37 Solano Salazar Juan David DNI. 1049633054**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Santo Tomás, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Solano Salazar Juan David					DNI. 1049633054	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería de Sistemas de la Universidad Santo Tomás	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
1000004	Cálculo diferencial	B	4	4.4	Cálculo diferencial	4.4
1000003	Álgebra lineal	B	4	4.9	Álgebra lineal	4.9
2025963	Matemáticas discretas I	B	4	4.5	Matemáticas discretas	4.5
1000005	Cálculo integral	B	4	3.8	Cálculo integral	3.8
1000019	Fundamentos de mecánica	B	4	4.4	Física mecánica	4.4
1000006	Cálculo en varias variables	B	4	4.0	Cálculo vectorial	4.0
2025975	Introducción a la ingeniería de sistemas y computación	C	3	4.7	Introducción a la Ingeniería de Sistemas	4.7
2016375	Programación orientada a objetos	C	3	4.6	Programación orientada a objetos	4.6
2023533	Introducción a la programación	L	3	4.7	Introducción a la programación	4.7
	Créditos homologados B		24			
	Créditos homologados C		6			
	Créditos homologados L		3			
	Total créditos que se homologan		33			



**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

**9.6.38 Gómez Chacón Miguel Ángel DNI. 1010189177**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2014-03, de la siguiente asignatura cursada en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Gómez Chacón Miguel Ángel					DNI. 1010189177	
Asignaturas a equivaler en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Asignaturas cursadas en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
2016375	Programación orientada a objetos	C	3	3.5	Programación orientada a objetos	3.5
Créditos convalidados C				3		
Total créditos que se convalidan				3		

**9.6.39 Ramírez Cárdenas Yesika Marlen DNI. 1075666616**

El Consejo de Facultad **MODIFICA** parcialmente la decisión del Acta 015 de agosto 14 de 2014 del Consejo de Facultad, numeral 9.5.11., en consecuencia, **APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2014-01, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en la universidad de Oklahoma, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Ramírez Cárdenas Yesika Marlén					DNI. 1075666616	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Sistemas y Computación (2879)					Asignaturas cursadas en la universidad de Oklahoma	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
2016748	Inteligencia artificial	C	3	5.0	Artificial Intelligence	A
2025972	Introducción a la criptografía y a la seguridad de la información	C	3	5.0	Cryptography	A
Créditos homologados C				6		
Total créditos que se homologan				6		

**9.6.40 Ruiz Pacheco Carlos Eduardo DNI. 1014193147**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2014-03, de las siguientes asignaturas cursadas en los programas de Sistemas (2543), porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular, las asignaturas cursadas en este programa no son similares en contenido o intensidad a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia, y dichas equivalencias no están contempladas dentro del acuerdo 008 de 2013 del Consejo de Facultad (Artículo 35 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Ruiz Pacheco Carlos Eduardo					DNI. 1014193147	
Asignaturas que no se equivalen en el plan de estudios de Ingeniería de Sistemas y Computación (2879)					Asignaturas cursadas en los programas de Ingeniería de Sistemas (2543)	
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota
2025995	Introducción a los sistemas inteligentes	C	3	3.7	Control y Gestión de Calidad	3.7
2025972	Introducción a la criptografía y a la seguridad de la información	C	3	3.4	Estrategia de Mercados	3.4
Créditos no convalidados C				6		
Total créditos que no se convalidan				6		

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

**DOBLE TITULACIÓN**

9.6.41

**Pesca Rojas Juan Camilo**

**DNI. 1020765606**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** presentar con concepto **POSITIVO** ante el Consejo de Sede, la doble titulación del programa de Ingeniería Industrial, teniendo como segundo programa de pregrado Ingeniería de Sistemas y Computación – 2879 (Acuerdo 155 de 2014 del C.S.U). Debido a que el cupo de créditos para culminar el segundo plan de estudios tiene un déficit de 1 crédito y el estudiante cuenta con un PAPA DE 4.3. (Parágrafo 2, artículo 6, Acuerdo 155 De 2014 - Consejo Superior Universitario).

**1. Datos Generales**

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Estudiante	Pesca Rojas Juan Camilo
2	DNI	1020765606
3	P.A.P.A	4.3
4	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede	Ingeniería Industrial
5	Código del plan de estudios origen	2546
6	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería de Sistemas y Computación
7	Código del plan de estudios doble titulación	2879
8	Fecha de la Solicitud	16 de octubre

**2. Información Académica:**

Estado académico al momento de la solicitud	Activo
¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	No
1 Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	71

**3. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:**

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	44	4	72	12	33	165
Convalidados/equivalentes**	30	0	3	0	33	66
Pendientes	14	4	69	12	0	99

\*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

\*\*Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

¿El cupo de créditos es suficiente para cursar las asignaturas pendientes del 2° plan de estudios?	SI		NO	X
--	----	--	----	---

**CUADRO EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIONES DE ASIGNATURAS CURSADAS Y APROBADAS HASTA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD POR PARTE DEL ESTUDIANTE.**

PLAN DE ESTUDIOS (1)			PLAN DE ESTUDIOS (2)							
Periodo Académico	Código/Gru po	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Ob*	Op*	Agrupación	C*	NOTA
2011-INTER	1000003-3	Álgebra Lineal	1000003	Álgebra Lineal	B	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	4,1
2010-II	1000004-7	Cálculo Diferencial	1000004	Cálculo Diferencial	B	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	4,1
2012-I	1000006-7	Cálculo en varias variables	1000006	Cálculo en varias variables	B	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	4,4
2011-I	1000005-5	Cálculo Integral	1000005	Cálculo Integral	B	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3,0
2011-II	1000017-21	Fundamentos de electricidad y magnetismo	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	B	X		Ciencias Naturales	4	4,0
2011-I	1000019-7	Fundamentos de Mecánica	1000019	Fundamentos de Mecánica	B	X		Ciencias Naturales	4	4,0
2012-II	2015702-6	Gerencia y gestión de proyectos	2015702	Gerencia y gestión de proyectos	B	X		Ciencias Económicas y Administrativas	3	5,0
2012-I	2015703-1	Ingeniería económica	2015703	Ingeniería económica	B	X		Ciencias Económicas y Administrativas	3	4,8
2010-II	2015734-11	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores	C	X		Métodos y Tecnologías de Software	3	4,7
2013-II	2025985-1	Complemento inferencia fundamental	2025985	Complemento inferencia fundamental	L				1	5,0
2012-I	1000015-1	Probabilidad fundamental	1000015	Probabilidad fundamental	L				3	4,4
2012-II	1000016-1	Inferencia estadística	1000016	Inferencia estadística	L				3	4,3

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

		fundamental		fundamental							
2011-II	1000024-3	Principios de química	1000024	Principios de química	L					3	3,9
2011-II	1000007-11	Ecuaciones Diferenciales	1000007	Ecuaciones Diferenciales	L					4	3,5
2012-II	2016609-1	Seguridad Industrial	2016609	Seguridad Industrial	L					3	5,0
2013-II	2016741-3	Finanzas	2016741	Finanzas	L					3	5,0
2013-I	2016613-1	Taller de Ergonomía e Ingeniería de Métodos	2016613	Taller de Ergonomía e Ingeniería de Métodos	L					4	4,8
2013-II	2016600-1	Gestión Tecnológica	2016600	Gestión Tecnológica	L					3	4,8
2014-I	2015701-1	Gerencia de Recursos Humanos	2015701	Gerencia de Recursos Humanos	L					3	4,8
2011-I	2016615-2	Taller de invención y creatividad	2016615	Taller de invención y creatividad	L					3	4,7
										66	

\*T: tipología (C/B/L). Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

**ASIGNATURAS PENDIENTES POR CURSAR EN EL SEGUNDO PLAN DE ESTUDIOS**

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Matemáticas, Probabilidad y Estadística	2015970	Métodos numéricos	3	14
	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	3	
	2025963	Matemáticas discretas I	4	
	2025964	Matemáticas discretas II	4	
Optativas				
Agrupación			Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Ciencias Naturales			4	4

Componente de Disciplinar (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Arquitectura y Hardware de Computadores	2016698	Elementos de computadores	3	9
	2016697	Arquitectura de computadores	3	
	2016707	Sistemas operativos	3	
Métodos y Tecnologías de Software	2016375	Programación orientada a objetos	3	21
	2016353	Bases de datos	3	
	2016699	Estructuras de datos	3	
	2016701	Ingeniería de software I	3	
	2016702	Ingeniería de software II	3	
	2016696	Algoritmos	3	
	2025966	Lenguajes de programación	3	
Infraestructura de Sistemas	2025967	Redes de computadores	3	9
	2025994	Teoría de la información y sistemas de comunicación	3	
	2016722	Computación paralela y distribuida	3	
Sistemas de Información y Organizaciones	2025982	Sistemas de información	3	6
Investigación de Operaciones	2017334	Pensamiento sistémico	3	9
	2025970	Modelos y simulación	3	
	2025971	Optimización	3	
Tecnologías de Aplicación	2025969	Modelos estocásticos y simulación en computación y comunicaciones	3	9
	2025975	Introducción a la ingeniería de sistemas y computación	3	
	2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	3	
Trabajo de grado	2025983	Arquitectura de infraestructura y gobierno de tics	3	6
	2025973	Trabajo de grado modalidad practica de extensión	6	
	2025974	Trabajo de grado modalidad trabajos investigativos	6	
	2015321	Trabajo de grado - asignaturas de posgrado	6	
			69	
Optativas				
Agrupación			Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Tecnologías de Aplicación			12	12

<b>Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)</b>	<b>0</b>
---	----------

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería de Sistemas y Computación, la encuentra en el Acuerdo No. 008 del año 2013, expedido por Consejo de Facultad de Ingeniería.

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

**9.6.42 Camargo Ortiz María Paula**

**DNI. 94010419314**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** tramitar con concepto **NEGATIVO** ante el Consejo de Sede, la doble titulación del programa de Ingeniería Industrial - 2546, teniendo como segundo programa de pregrado Ingeniería de Sistemas y Computación – 2879 (Acuerdo 155 de 2014 del C.S.U), debido a que no cuenta con el cupo de créditos suficiente para culminar el segundo plan de estudios.

**1. Datos Generales**

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Estudiante	Camargo Ortiz María Paula
2	DNI	94010419314
3	P.A.P.A	4.0
4	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede	Ingeniería Industrial
5	Código del plan de estudios origen	2546
6	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería de Sistemas y Computación
7	Código del plan de estudios doble titulación	2879
8	Fecha de la Solicitud	9 de septiembre

**2. Información Académica:**

Estado académico al momento de la solicitud		Activo
¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?		No
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	68

**3. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:**

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	44	4	72	12	33	165
Convalidados/equivalentes**	30	0	9	0	33	72
Pendientes	14	4	63	12	0	93

\*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).  
\*\*Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

¿El cupo de créditos es suficiente para cursar las asignaturas pendientes del 2° plan de estudios?	SI	X	NO
--	----	---	----

**CUADRO EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIONES DE ASIGNATURAS CURSADAS Y APROBADAS HASTA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD POR PARTE DEL ESTUDIANTE.**

PLAN DE ESTUDIOS (1)				PLAN DE ESTUDIOS (2)						
Período Académico	Código/Grupo	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Ob*	Op*	Agrupación	C*	NOTA
2011-II	1000003-13	Álgebra Lineal	1000003	Álgebra Lineal	B	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	4,1
2011-I	1000004-8	Cálculo Diferencial	1000004	Cálculo Diferencial	B	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3,9
2012-II	1000006-12	Cálculo en varias variables	1000006	Cálculo en varias variables	B	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3,0
2011-II	1000005-20	Cálculo Integral	1000005	Cálculo Integral	B	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3,5
2012-I	1000017-11	Fundamentos de electricidad y magnetismo	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	B	X		Ciencias Naturales	4	3,3
2011-II	1000019-14	Fundamentos de Mecánica	1000019	Fundamentos de Mecánica	B	X		Ciencias Naturales	4	3,3
2013-II	2015702-10	Gerencia y gestión de proyectos	2015702	Gerencia y gestión de proyectos	B	X		Ciencias Económicas y Administrativas	3	4,8
2013-I	2015703-13	Ingeniería económica	2015703	Ingeniería económica	B	X		Ciencias Económicas y Administrativas	3	4,3
2011-I	2015734-1	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores	C	X		Métodos y Tecnologías de Software	3	3,2
2014-I	2016375-2	Programación orientada a objetos	2016375	Programación orientada a objetos	C	X		Métodos y Tecnologías de Software	3	4,3
2014-I	2025970-1	Modelos y simulación	2025970	Modelos y simulación	C	X		Investigación de Operaciones	3	4,3
2013-II	1000007-4	Ecuaciones Diferenciales	2025964	Matemáticas discretas II	L				4	5,0
2014-I	2016741-2	Finanzas	2016741	Finanzas	L				3	4,8
2013-I	2016046-1	Mercados I	2016046	Mercados I	L				4	4,7
2013-II	2016589-2	Control y Gestión de Calidad	2016589	Control y Gestión de Calidad	L				3	4,7
2012-II	2016610-1	Sistemas de Costos	2016610	Sistemas de Costos	L				4	4,5
2013-I	2016609-1	Seguridad Industrial	2016609	Seguridad Industrial	L				3	4,5

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

2012-I	2016590-1	Creación de Empresa	2016590	Creación de Empresa	L				3	4,3
2012-II	2016615-1	Taller de invención y creatividad	2016615	Taller de invención y creatividad	L				3	4,3
2013-I	2016603-1	Investigación de Operaciones I	2016603	Investigación de Operaciones I	L				3	4,2
2013-II	2025987-1	Modelos estocásticos para procesos de manufactura y sistemas de servicios	2025987	Modelos estocásticos para procesos de manufactura y sistemas de servicios	L				3	4,1

\*T: tipología (C/B/L). Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

**ASIGNATURAS PENDIENTES POR CURSAR EN EL SEGUNDO PLAN DE ESTUDIOS**

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Matemáticas, Probabilidad y Estadística	2015970	Métodos numéricos	3	14
	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	3	
	2025963	Matemáticas discretas I	4	
	2025964	Matemáticas discretas II	4	
Ciencias Naturales	1000019	Fundamentos de mecánica	4	8
	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	
	<b>Optativas</b>			
Agrupación			Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Ciencias Naturales			4	4

Componente de Disciplinar (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Arquitectura y Hardware de Computadores	2016698	Elementos de computadores	3	9
	2016697	Arquitectura de computadores	3	
	2016707	Sistemas operativos	3	
Métodos y Tecnologías de Software	2016353	Bases de datos	3	18
	2016699	Estructuras de datos	3	
	2016701	Ingeniería de software I	3	
	2016702	Ingeniería de software II	3	
	2016696	Algoritmos	3	
	2025966	Lenguajes de programación	3	
Infraestructura de Sistemas	2025967	Redes de computadores	3	9
	2025994	Teoría de la información y sistemas de comunicación	3	
	2016722	Computación paralela y distribuida	3	
Sistemas de Información y Organizaciones	2025982	Sistemas de información	3	6
	2017334	Pensamiento sistémico	3	
Investigación de Operaciones	2025971	Optimización	3	6
	2025969	Modelos estocásticos y simulación en computación y comunicaciones	3	
Tecnologías de Aplicación	2025975	Introducción a la ingeniería de sistemas y computación	3	9
	2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	3	
	2025983	Arquitectura de infraestructura y gobierno de tics	3	
Trabajo de grado	2025973	Trabajo de grado modalidad practica de extensión	6	6
	2025974	Trabajo de grado modalidad trabajos investigativos	6	
	2015321	Trabajo de grado - asignaturas de posgrado	6	
<b>Optativas</b>				
Agrupación			Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Tecnologías de Aplicación			12	12

**Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)**

0

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería de Sistemas y Computación, la encuentra en el Acuerdo No. 008 del año 2013, expedido por Consejo de Facultad de Ingeniería.

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

**9.6.43 Calderón Mateus Fabio Alejandro DNI. 1032473417**

El Consejo de Facultad presenta con concepto **NEGATIVO** ante el Consejo de Sede, la doble titulación del programa de Matemáticas - 2518, teniendo como segundo programa de pregrado Ingeniería de Sistemas y Computación – 2879 (Acuerdo 155 de 2014 del C.S.U), debido a que no cuenta con el cupo de créditos suficiente para culminar el segundo plan de estudios.

**1. Datos Generales**

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Estudiante	Calderón Mateus Fabio Alejandro
2	DNI	1032473417
3	P.A.P.A	3.9
4	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede	Matemáticas
5	Código del plan de estudios origen	2518
6	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería de Sistemas y Computación
7	Código del plan de estudios doble titulación	2879
8	Fecha de la Solicitud	27 de agosto

**2. Información Académica:**

Estado académico al momento de la solicitud		Activo
¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?		No
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	63

**3. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:**

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	44	4	72	12	33	165
Convalidados/equivalentes**	34	0	3	0	28	65
Pendientes	10	4	69	12	5	100

\*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).  
 \*\*Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

¿El cupo de créditos es suficiente para cursar las asignaturas pendientes del 2° plan de estudios?	SI		NO	X
--	----	--	----	---

**CUADRO EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIONES DE ASIGNATURAS CURSADAS Y APROBADAS HASTA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD POR PARTE DEL ESTUDIANTE.**

PLAN DE ESTUDIOS (1)				PLAN DE ESTUDIOS (2)						
Periodo Académico	Código/Grupo	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Ob*	Op*	Agrupación	C*	NOT A
2012-I	2016377-2	Cálculo diferencial en una variable	1000004	Cálculo diferencial	B	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.9
2012-II	2015556-3	Cálculo integral en una variable	1000005	Cálculo integral	B	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.5
2013-I	2015162-2	Calculo vectorial	1000006	Cálculo en varias variables	B	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	4.8
2012-II	2015555-1	Álgebra lineal básica	1000003	Álgebra lineal	B	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	4.0
2012-II	2015181-2	Sistemas numéricos	2015970	Métodos numéricos	B	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	3	4.5
2013-II	2015178-1	Probabilidad	1000013	Probabilidad y estadística fundamental		X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	3	5.0
2012-I	2015168-2	Fundamentos de matemáticas	2025963	Matemáticas discretas I	B	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.8
2013-I	2016342-1	Cálculo de ecuaciones diferenciales ordinarias	2025964	Matemáticas discretas II	B	X		Matemáticas, Probabilidad y Estadística	4	3.3
2013-I	2015176-1	Mecanica newtoniana	1000019	Fundamentos de mecánica	B	X		Ciencias Naturales	4	3.8
2012-II	2015180-3	Programación y métodos numéricos	2015734	Programación de computadores	C	X		Métodos y Tecnologías de Software	3	4.1
2013-I	2015163-1	Conjuntos y combinatoria	2015163	Conjuntos y combinatoria	L				4	3.9
2012-I	2015172-1	Geometría elemental	2015172	Geometría elemental	L				4	3.3
2014-I	2015149-1	Algebra multilineal y formas canónicas	2015149	Algebra multilineal y formas canónicas	L				4	3.9
2014-I	2015150-1	Análisis numérico	2015150	Análisis numérico	L				4	3.9
2013-II	2015152-1	Grupos y anillos	2015152	Grupos y anillos	L				4	3.3
2013-II	2015155-1	Introducción al análisis real	2015155	Introducción al análisis real	L				4	3.3

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

2014-I	2015158-1	Topología general	2015158	Topología general	L				4	3,6
									65	

\*T: tipología (C/B/L). Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

**ASIGNATURAS PENDIENTES POR CURSAR EN EL SEGUNDO PLAN DE ESTUDIOS**

<b>Componente de Fundamentación (B)</b>				
<b>Obligatorias</b>				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Ciencias Naturales	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	4
Ciencias Económicas y Administrativas	2015703	Ingeniería económica	3	6
	2015702	Gerencia y gestión de proyectos	3	
<b>Optativas</b>				
Agrupación			Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Ciencias Naturales			4	4

<b>Componente de Disciplinar (C)</b>				
<b>Obligatorias</b>				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Arquitectura y Hardware de Computadores	2016698	Elementos de computadores	3	9
	2016697	Arquitectura de computadores	3	
	2016707	Sistemas operativos	3	
Métodos y Tecnologías de Software	2016375	Programación orientada a objetos	3	21
	2016353	Bases de datos	3	
	2016699	Estructuras de datos	3	
	2016701	Ingeniería de software I	3	
	2016702	Ingeniería de software II	3	
	2016696	Algoritmos	3	
	2025966	Lenguajes de programación	3	
Infraestructura de Sistemas	2025967	Redes de computadores	3	9
	2025994	Teoría de la información y sistemas de comunicación	3	
	2016722	Computación paralela y distribuida	3	
	2025982	Sistemas de información	3	
Sistemas de Información y Organizaciones	2017334	Pensamiento sistémico	3	6
	2025970	Modelos y simulación	3	
Investigación de Operaciones	2025971	Optimización	3	9
	2025969	Modelos estocásticos y simulación en computación y comunicaciones	3	
	2025975	Introducción a la ingeniería de sistemas y computación	3	
Tecnologías de Aplicación	2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	3	9
	2025983	Arquitectura de infraestructura y gobierno de tics	3	
	2025973	Trabajo de grado modalidad practica de extensión	6	
Trabajo de grado	2025974	Trabajo de grado modalidad trabajos investigativos	6	6
	2015321	Trabajo de grado - asignaturas de posgrado	6	
<b>Optativas</b>				
Agrupación			Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Tecnologías de Aplicación			12	12

<b>Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)</b>	<u>0</u>
---	----------

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería de Sistemas y Computación, la encuentra en el Acuerdo No. 008 del año 2013, expedido por Consejo de Facultad de Ingeniería.

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

**9.6.44 Rodríguez Sánchez Juan Sebastián DNI. 1014193525**

El Consejo de Facultad presenta con concepto **NEGATIVO** ante el Consejo de Sede, la doble titulación del programa de Derecho – 2539, teniendo como segundo programa de pregrado Ingeniería de Sistemas y Computación – 2879 (Acuerdo 155 de 2014 del C.S.U), debido a que no cuenta con el cupo de créditos suficiente para culminar el segundo plan de estudios.

**1. Datos Generales**

<b>DOBLE TITULACIÓN</b>		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Estudiante	Rodríguez Sánchez Juan Sebastián
2	DNI	1014193525
3	P.A.P.A	3.2
4	Plan de estudios origen (1er plan) - Sede	Derecho
5	Código del plan de estudios origen	2539
6	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería de Sistemas y Computación
7	Código del plan de estudios doble titulación	2879
8	Fecha de la Solicitud	14 de octubre de 2014

**2. Información Académica:**

Estado académico al momento de la solicitud		Activo
¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?		No
1	Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	23

**3. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:**

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	44	4	72	12	33	165
Convalidados/equivalentes**	0	0	0	0	33	33
Pendientes	44	4	72	12	0	132

\*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).  
 \*\*Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

¿El cupo de créditos es suficiente para cursar las asignaturas pendientes del 2° plan de estudios?	SI	NO	X
--	----	----	---

**CUADRO EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIONES DE ASIGNATURAS CURSADAS Y APROBADAS HASTA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD POR PARTE DEL ESTUDIANTE.**

PLAN DE ESTUDIOS (1)				PLAN DE ESTUDIOS (2)						
Periodo Académico	Código/Grupo	Asignatura	Código	Asignatura	T*	Ob*	Op*	Agrupación	C*	NOTA
2009-I	2015440-1	Seminario de Investigación I	2015440	Seminario de Investigación I	L				2	5,0
2013-II	2015363-2	Sociología Jurídica	2015363	Sociología Jurídica	L				2	5,0
2008-I	2012236-33C	Oralidad	2012236	Oralidad	L				3	4,8
2009-II	2015384-2	Políticas Públicas de Familia	2015384	Políticas Públicas de Familia	L				3	4,7
2009-I	2015427-1	Derecho Penal Económico	2015427	Derecho Penal Económico	L				2	4,6
2007-II	2002517-33C	Museo y sociedad	2002517	Museo y sociedad	L				3	4,5
2009-II	2015407-1	Propiedad Industrial y Competencia Desleal	2015407	Propiedad Industrial y Competencia Desleal	L				2	4,5
2009-II	2015417-1	Teoría General del Proceso	2015417	Teoría General del Proceso	L				4	4,5
2014-I	2015437-1	Prácticas y Consultorio Jurídico I	2015437	Prácticas y Consultorio Jurídico I	L				3	4,4
2007-II	2005622-33C	Derecho penal especial i	2005622	Derecho penal especial i	L				3	4,2
2006-I	2013158-33C	Análisis estadístico	2013158	Análisis estadístico	L				3	4,0
2009-II	2015445-1	Seguridad Social	2015445	Seguridad Social	L				3	3,8

\*T: tipología (C/B/L). Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos

**ASIGNATURAS PENDIENTES POR CURSAR EN EL SEGUNDO PLAN DE ESTUDIOS**

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Matemáticas, Probabilidad y Estadística	1000004	Cálculo diferencial	4	30
	1000005	Cálculo integral	4	
	1000006	Cálculo en varias variables	4	
	1000003	Álgebra lineal	4	
	2015970	Métodos numéricos	3	
	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	3	



**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

	2025963	Matemáticas discretas I	4	
	2025964	Matemáticas discretas II	4	
Ciencias Naturales	1000019	Fundamentos de mecánica	4	8
	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	4	
Ciencias Económicas y Administrativas	2015703	Ingeniería económica	3	6
	2015702	Gerencia y gestión de proyectos	3	
<b>Optativas</b>				
Agrupación			Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Ciencias Naturales			4	4

<b>Componente de Disciplinar (C)</b>				
<b>Obligatorias</b>				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Arquitectura y Hardware de Computadores	2016698	Elementos de computadores	3	9
	2016697	Arquitectura de computadores	3	
	2016707	Sistemas operativos	3	
Métodos y Tecnologías de Software	2015734	Programación de computadores	3	24
	2016375	Programación orientada a objetos	3	
	2016353	Bases de datos	3	
	2016699	Estructuras de datos	3	
	2016701	Ingeniería de software I	3	
	2016702	Ingeniería de software II	3	
	2016696	Algoritmos	3	
	2025966	Lenguajes de programación	3	
Infraestructura de Sistemas	2025967	Redes de computadores	3	9
	2025994	Teoría de la información y sistemas de comunicación	3	
	2016722	Computación paralela y distribuida	3	
Sistemas de Información y Organizaciones	2025982	Sistemas de información	3	6
	2017334	Pensamiento sistémico	3	
Investigación de Operaciones	2025970	Modelos y simulación	3	9
	2025971	Optimización	3	
	2025969	Modelos estocásticos y simulación en computación y comunicaciones	3	
Tecnologías de Aplicación	2025975	Introducción a la ingeniería de sistemas y computación	3	9
	2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	3	
	2025983	Arquitectura de infraestructura y gobierno de tics	3	
Trabajo de grado	2025973	Trabajo de grado modalidad practica de extensión	6	6
	2025974	Trabajo de grado modalidad trabajos investigativos	6	
	2015321	Trabajo de grado - asignaturas de posgrado	6	
<b>Optativas</b>				
Agrupación			Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Tecnologías de Aplicación			12	12

<b>Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)</b>	0
---	---

La oferta de asignaturas optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería de Sistemas y Computación, la encuentra en el Acuerdo No. 008 del año 2013, expedido por Consejo de Facultad de Ingeniería.

**9.7 INGENIERÍA ELECTRÓNICA**

**RECURSO DE REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN**

**9.7.1 Guerrero Calderón David Guillermo DNI. 1115735645 262056**

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de Apelación **REPONE** la decisión del Acta 18 de octubre 2 de 2014, en consecuencia, **APRUEBA** la inscripción extemporánea en el período académico 2014-03 de la siguiente asignatura.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016375	Programación orientada a objetos	6	B	3

**CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS**

**9.7.2 Castro Rodríguez Sergio DNI. 80858775 261812**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** La cancelación de las siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016497	Electrónica de potencia	1	C	4

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

- 9.7.3 Guerrero Calpa Anderson Danilo DNI. 1032463948 25451545**  
El Consejo de Facultad **APRUEBA** La cancelación de las siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015159	Variable compleja	4	B	4

- 9.7.4 Ruiz Solano Nathaly Elizabeth DNI. 96083010492 25451599**  
El Consejo de Facultad **APRUEBA** La cancelación de las siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000005	Cálculo Integral	25	B	4

- 9.7.5 Sánchez Conde Oscar Leonel DNI. 1117323488 25451454**  
El Consejo de Facultad **APRUEBA** La cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2015180	Programación y métodos numéricos	2	L	4

- 9.7.6 Rojas Rodríguez Diego Felipe DNI. 1015439922 262085**  
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** La cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03, porque de acuerdo con la documentación que presenta, su situación laboral no le impide asistir a las clases y tiene el tiempo suficiente para responder por las actividades académicas de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000006	Cálculo en varias variables	4	B	4

- 9.7.7 Giraldo Díaz Darío Fernando DNI. 1130679941 25451568**  
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** La cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03, porque no justifica debidamente la solicitud. El sistema registra únicamente la inscripción de dicha asignatura el día 24 de agosto de 2014 desde el usuario del estudiante, no registra ningún otro movimiento posterior. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2023250	Herramientas modernas para la administración	1	L	3

- 9.7.8 García Medina Sergio DNI. 1072709192 25451594**  
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA**:

1. Cursar el período académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. La cancelación de las siguientes asignaturas inscritas en el periodo académico 2014-03, porque lo expuesto es un hecho de su conocimiento desde el inicio del periodo académico; tuvo la oportunidad de resolverlo oportunamente hasta el 50 % del periodo académico, por tanto, no constituye causa extraña que justifique la cancelación de la(s) asignatura(s). (Artículo 15 (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000005	Cálculo integral	2	B	4

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

**HOMOLOGACIONES, CONVALIDACIONES Y/O EQUIVALENCIAS**

**9.7.9 Calle Torres Julián David DNI. 1014238861 261697**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. La homologación en el período académico 2013-03, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el Institute National Polytechnique de Grenoble, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Calle Torres Julián David					DNI. 1014238861		261697	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Asignaturas cursadas en el Institute National Polytechnique de Grenoble			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota		
2022625	Francés I	L	3	4.8	Intensive French Course S1	18		
					Extensive French Course S1	15.25		
					Scientific French Course S1	17		
2023533	Managemente and leadership	L	3	4.2	Sport	12		
					Managemente and leadership	14		
					Complementes SME in the choice	15		
2023534	RF Integrated systems	L	3	3.7	RF integrated front end	14		
					Analog systems for signal processing	10		
2024732	Comunicaciones ópticas	L	3	3.7	Signal integrity and packaging	8		
					Optoelectronics and optomicrowave functions, OE transceivers	15		
					Lab sessions: Optics (PHOG)	12		
2024138	Microondas	L	3	4.0	Lab sessions: Microwaves (PHOG)	12.5		
					New standards for RF transmission	13		
					antennas	9.5		
Créditos homologados L				15				
Total créditos que se homologan				15				

2. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el período 2013-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2014-01. (Resolución 013 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

**9.7.10 Romero Pérez Juan pablo DNI. 97012906106 25451672**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la homologación en el período académico 2014-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa Ingeniería Electrónica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de la siguiente manera:

Romero Pérez Juan Pablo					DNI. 97012906106		25451672	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Asignaturas cursadas en el plan de estudios Ingeniería Electrónica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota		
1000019	Fundamentos de Mecánica	B	4	3.7	Física I Mecánica Newtoniana	3.7		
Créditos homologados B				4				
Total créditos que se homologan				4				

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

**9.7.11 Sánchez Páez Carol Daniela**

**DNI. 1014231331**

**261750**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. La homologación en el período académico 2014-01, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Sánchez Páez Carol Daniela					DNI. 1014231331		261750	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica					Asignaturas cursadas en La Université Pierre Mendés France-IUT2			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota		
2015270	Fundamentos de economía	L	3	4.3	Economie Générale	9.9		
					Mathématiques et statistique	17.5		
2021819	Desarrollo de habilidades gerenciales	L	3	4.5	Bureautique et gestion	15.67		
					Compatibilité et gestion	13.4		
2016129	Teoría de la organización	L	4	4.0	Organisatio, strategie de l'entreprise et psychosociologie des organisations	14		
					Conduite de Project	12.5		
					Gestion de la force de vente	13		
2016763	Práctica estudiantil II	L	6	4.6	Stage	16.5		
					Project personnel et professionnel (PPP)	15.33		
2016046	Mercados I	L	4	4.0	Distribution et marketing du point de vente	12.3		
					Marketing direct et gestion de la relation client (GRC)	14.8		
					Marketing	12.52		
2023533	Lenguas extranjeras	L	3	4.4	FLE (Français Langue Etrangère)	16.5		
					Anglais	12.25		
2021770	Cátedra de derecho para estudiantes de otras carreras	L	3	3.9	Droit	12.13		
					Commerce international	13		
2023250	Herramientas modernas para la administración	L	3	3.5	Négociation vente	9		
					Etudes et recherches commerciales (ERC)	15.8		
2023534	Logística y calidad	L	3	3.3	Achats, logistique et qualité	9.75		
					Communication Commerciale	13.1		
Créditos homologados L				32				
Total créditos que se homologan				32				

2. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2011183 - Intercambio Académico Internacional, en el período 2013-03 y 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2014-01. (13 de 2005 de Vicerrectoría Académica)

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

**9.7.12 Abril Guevara Sara Sofía**

**DNI. 1026274482**

**261689**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. La homologación en el periodo académico 2014-01, de las asignaturas cursadas en el intercambio académico internacional en Technische Universität Dresden, de la siguiente manera:

Romero Pérez Juan pablo					DNI. 97012906106		25451672	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Electrónica (2545)					Asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en Technische Universität Dresden			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota		
2016592	Economía General	B	3	4.1	Product and precision device engineering	2,3		
Créditos homologados B		3						
Total créditos que se homologan		3						

2. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2014-01. (13 de 2005 de Vicerrectoría Académica).
3. La cancelación de las siguientes asignaturas inscritas en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2016592	Economía General	1	B	3

**CANCELACIÓN DE PERIODO ACADÉMICO**

**9.7.13 Riveros Cortés David Alejandro**

**DNI. 1073683033**

**25451718**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación del periodo académico 2014-03, debido a que justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito (Artículo 18 del Acuerdo 008 del C.S.U).

**9.8 INGENIERÍA AGRÍCOLA**

**CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS**

**9.8.1 González Pérez David Felipe**

**DNI. 1030576281**

**273633**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. La cancelación de las siguientes asignaturas inscritas en el periodo académico 2014-03 en la historia académica MAPI, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024095	Meteorología agrícola	1	L	4
2024093	Hidrometeorología	1	L	4

2. La inscripción extemporánea de la(s) siguiente(s) asignatura(s) en el periodo académico 2014-03, en la historia académica MAPI.

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024095	Meteorología agrícola	1	T	4
2024093	Hidrometeorología	1	T	4

**9.8.2 González Hungría Diana Marcela**

**DNI. 1032458418**

**274364**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación de las siguientes asignaturas inscritas en el periodo académico 2014-03, porque la estudiante no adjunta soportes documentales de su justificación. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024461	Situación del derecho a la seguridad alimentaria y nutricional en Colombia	1	L	3
1000007	Ecuaciones Diferenciales	14	B	4

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

**HOMOLOGACIÓN, EQUIVALENCIA Y CONVALIDACIÓN**

- 9.8.3 Montaña Canizales Johana Catalina DNI. 1016012943 273572E**  
 El Consejo de Facultad **APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el programa de Ingeniería Civil de la Universidad de la Salle, de la siguiente manera:

Montaña Canizales Johana Catalina					DNI. 1016012943			273572	
Asignatura a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Agrícola (2541)					Asignatura cursada en el programa de Ingeniería Civil de la Universidad de la Salle				
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota		
1000020	Fundamentos de Oscilaciones, Ondas y Óptica	4	B	3.5	Física III	4	3.5		
2015941	Análisis estructural básico	3	C	3.2	Análisis estructural I	3	3.2		
2015702	Gerencia y gestión de proyectos	3	B	4.3	Factibilidad de proyectos	3	4.5		
					Electiva disciplinar I – Gerencia estratégica	3	4.2		
1000024	Principios de química	3	B	4.8	Química general	4	4.8		
<b>Total créditos homologables</b>		<b>13</b>							
Créditos disciplinar		3							
Créditos fundamentación		10							

- 9.8.4 Villanueva Lancheros Clinton Augusto DNI. 1020780491**

El Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2014-03, de las asignaturas cursadas en el programa de Tecnología en Soporte de Telecomunicaciones de la Institución Universitaria Escuela Colombiana de Carreras Industriales - ECCI, de la siguiente manera:

Villanueva Lancheros Clinton Augusto					DNI. 1020780491		
Asignaturas homologables al plan de estudios (2542) de Ingeniería Civil					Asignaturas cursadas en el programa de Tecnología en Soporte de Telecomunicaciones de la Institución Universitaria Escuela Colombiana de Carreras Industriales - ECCI		
Código	Nombre	C	T	Nota	Nombre	C	Nota
1000003	Álgebra lineal	4	B	3.5	Álgebra lineal	4	3.5
<b>Total créditos homologables</b>		<b>4</b>					
Créditos fundamentación		4					

2. **NO APRUEBA** la homologación en el periodo académico 2014-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Tecnología en Soporte de Telecomunicaciones de la Institución Universitaria Escuela Colombiana de Carreras Industriales - ECCI, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular las asignaturas cursadas en este programa no son similares en contenido ni intensidad a las que se ofrecen en la Universidad Nacional de Colombia. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario)

Villanueva Lancheros Clinton Augusto					DNI. 1020780491		
Asignaturas cursadas en el programa de Tecnología en Soporte de Telecomunicaciones de la Institución Universitaria Escuela Colombiana de Carreras Industriales - ECCI							
Nombre		C	Nota				
Cálculo integral : No cumple con los contenidos Coordenadas Polares y Sucesiones y Series		4	4.1				
Cálculo en varias variables: No cumple con el prerrequisito - Cálculo integral		4	4.0				
Fundamentos de física: No cumple con la intensidad		3	4.4				
Fundamentos de electricidad y magnetismo: No cumple con el prerrequisito - Fundamentos de física		4	4.2				

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

**9.9 INGENIERÍA MECATRÓNICA**

**RECURSO DE REPOSICIÓN CON SUBSIDIO DE APELACIÓN:**

**9.9.1 Prieto Navarro Jonathan Stiven DNI. 1073165566 2548895**

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición con subsidio de Apelación **REPONE** la decisión del Acta 19 de octubre 16 de 2014, en consecuencia, **APRUEBA** el reingreso por única vez a partir del periodo académico 2015-01. Si el estudiante no renueva su matrícula en el semestre de reingreso, el acto académico expedido por el Consejo de Facultad queda sin efecto.

<b>Prieto Navarro Jonathan Stiven</b>	<b>DNI. 1073165566</b>	<b>2548895</b>
<b>Entre 2012-02 y al terminar 2014-01</b>		
Promedio Aritmético Ponderado Acumulado-PAPA		2.8
Créditos cursados del plan de estudios		50
Créditos cursados de Inglés		0
Créditos aprobados del plan de estudios		26
Créditos no aprobados del plan de estudios		24
Créditos aprobados Inglés		0
Créditos no aprobados Inglés		0
Créditos cancelados extemporáneamente		14
Cupo adicional obtenido		52
Cupo disponible para inscripción del plan de estudios + inglés		211
Créditos pendientes del componente Disciplinar		81
Créditos pendientes del componente de Fundamentación		45
Créditos pendientes del componente de Libre Elección		27
Créditos pendientes plan de estudios		153
Créditos pendientes inglés		12
Créditos pendientes plan de estudios + ingles		165
Cupo de créditos disponibles > Créditos pendientes plan de estudios + inglés		
Al finalizar el semestre de reingreso para mantener la calidad de estudiante, deberá obtener un Promedio Semestral mínimo de:		
Si inscribe 12 Créditos		3.7
Si inscribe 15 Créditos		3.5
Si inscribe 18 Créditos		3.5
Si inscribe 21 Créditos		3.4

**CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA, CANCELACIÓN E INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE ASIGNATURAS**

**9.9.2 Moreno Mora Francisco Javier DNI. 1019081916 285704**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. La cancelación de la(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

<b>Código SIA</b>	<b>Nombre Asignatura</b>	<b>Grupo</b>	<b>T</b>	<b>C</b>
2021152	Cuántica para todos y para todo	1	L	3
2023338	Cátedra virtual semipresencial "Desplazamiento forzado en Colombia"	1	L	3
2026608	Cátedra Manuel Ancizar: pasado, presente y futuro del pacifico colombiano en un contexto de violencia	1	L	4

3. La inscripción extemporánea de la asignatura Trabajo de Grado en el periodo académico 2014-03, modalidad pasantía en Fraunhofer IPA (empresa – grupo), dirigida por el profesor Víctor Hugo Grisales Palacio; debido a que justifica documentalmente la solicitud de inscripción.

<b>Código SIA</b>	<b>Nombre Asignatura</b>	<b>Grupo</b>	<b>T</b>	<b>C</b>
2017297	Trabajo de grado	5	C	6

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

**9.9.3 Sabogal Hurtado David Andrés DNI. 1014251359 285935**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017277	Resistencia de materiales	1	C	3

**9.9.4 Rincón Villamil Duvan Darío DNI. 1052397501 285968**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017277	Resistencia de Materiales	4	C	3

**9.9.5 Panche Estupiñán John Sebastián DNI. 1015438033 286026**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. Cursar el periodo académico 2014-03 con un número de créditos inferior al mínimo exigido, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 10 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).
2. La cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2017277	Resistencia de Materiales	3	C	3

**9.9.6 Fiquitiva Mendez Wilfer Armando DNI. 1022337569 285956**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código SIA	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
1000003	Álgebra lineal	19	B	4

**HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS- INTERCAMBIO ACADÉMICO INTERNACIONAL**

**9.9.7 Justinico Castro Oscar Iván DNI. 16071242 285696**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. La homologación en el periodo académico 2014-01, de las asignaturas cursadas en el Intercambio Académico Internacional en el programa Mechanical Engineering de Universidad de Oklahoma en Estados Unidos, de la siguiente manera (Artículo 35, Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario y Resolución 13 de 2005 de Vicerrectoría Académica):

Justinico Castro Oscar Iván					DNI. 16071242		285696	
Asignaturas a homologar en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548)					Asignaturas cursadas en el programa Mechanical Engineering de la Universidad de Oklahoma en Estados Unidos			
Código	Asignatura	T	C	Nota	Asignatura	Nota		
2017271	Principios de Dinámica	C	3	4.5	Dynamics	A		
2023537	Circuitos y sensores	L	3	4.5	Circuits and sensors	A		
2024350	Diseño y aplicaciones de sistema digital VLSI Avanzado	L	3	4.5	Advanced VLSI Design and Applications	A		
		Créditos homologados C		3				
		Créditos homologados L		6				
		Total créditos que se homologan		9				

2. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2014269 - Intercambio Académico Internacional Prórroga, en el periodo 2014-01. (Resolución 013 de 2005)





**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

**DOBLE TITULACIÓN**

9.9.13

**Rodríguez Reyes Ana María**

**DNI. 1016057390**

**2879487**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** presentar con concepto **POSITIVO** ante el Consejo de Sede, la doble titulación del programa de Ingeniería de sistemas y computación – 2879, teniendo como segundo programa de pregrado Ingeniería Mecatrónica – 2548 (Acuerdo 155 de 2014 del C.S.U), debido a que presenta un promedio aritmético ponderado acumulado igual o superior a 4.3.

**1. Datos Generales**

DOBLE TITULACIÓN		
Normativa Asociada: Artículo 47 al 50 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU y Acuerdo 155 de 2014 del CSU		
1	Nombre del estudiante	Rodríguez Reyes Ana María
2	DNI	1016057390
4	Plan de estudios origen (1er plan) – Sede Bogotá	Ingeniería de sistemas y computación
5	Código del plan de estudios origen	2879
6	Plan de estudios doble titulación (2° plan)	Ingeniería Mecatrónica
7	Código del plan de estudios doble titulación	2548
8	Fecha de la Solicitud a través del SIA	7 de noviembre de 2014

**2. Información Académica:**

¿Tuvo calidad de estudiante en el 2° plan?	Si		No	X
Se encuentra matriculado al momento de presentar la solicitud	Si	X	No	
P.A.P.A. en el primer plan de estudio	4.3			
Cupo de créditos menos créditos pendientes del primer plan:	67			

**3. Cuadro equivalencia y convalidaciones de asignaturas cursadas y aprobadas hasta la fecha de presentación de la solicitud por parte del estudiante.**

Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería de sistemas y computación (2879)			Asignaturas equivalentes en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548) COMPONENTE DE FUNDAMENTACIÓN (Tipología B)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	ob*	op*	Agrupación	C*	NOTA
2012-01	1000004	Cálculo diferencial	1000004	Cálculo diferencial	X		Matemáticas, probabilidad y estadística	4	4,5
2012-01	2015734	Programación de computadores	2015734	Programación de computadores	X		Informática y herramientas para ingeniería	3	4,9
2012-03	1000003	Álgebra lineal	1000003	Álgebra lineal	X		Matemáticas, probabilidad y estadística	4	4,7
2012-03	1000005	Cálculo integral	1000005	Cálculo integral	X		Matemáticas, probabilidad y estadística	4	4,2
2013-01	1000006	Cálculo en varias variables	1000006	Cálculo en varias variables	X		Matemáticas, probabilidad y estadística	4	3,9
2013-01	1000007	Ecuaciones diferenciales	1000007	Ecuaciones diferenciales	X		Matemáticas, probabilidad y estadística	4	4,5
2013-01	1000019	Fundamentos de mecánica	1000019	Fundamentos de mecánica	X		Física	4	3,5
2013-03	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	1000017	Fundamentos de electricidad y magnetismo	X		Física	4	4
2014-01	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	1000013	Probabilidad y estadística fundamental	X		Matemáticas, probabilidad y estadística	3	3,6
2014-01	2015703	Ingeniería económica	2015703	Ingeniería económica	X		Ciencias económicas y administrativas	3	5
2014-01	2015970	Métodos numéricos	2015970	Métodos numéricos		X	Informática y herramientas para ingeniería	3	4,6
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente								40	

*Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos*

Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería de sistemas y computación (2879)			Asignaturas equivalentes en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548) COMPONENTE DISCIPLINAR/PROFESIONAL (Tipología C)						
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	O b*	O p*	Agrupación	C*	NOT A
2012-03	2016375	Programación orientada a objetos	2016375	Programación orientada a objetos	X		Ingeniería informática	3	4,7
2012-03	2016509	Taller de ingeniería electrónica	2016509	Taller de ingeniería electrónica	X		Ingeniería Electrónica	2	5
2013-01	2016489	Circuitos eléctricos I	2016489	Circuitos eléctricos I	X		Ingeniería Electrónica	3	3,7
2013-01	2016699	Estructuras de datos	2016699	Estructuras de datos	X		Ingeniería informática	3	3,8
2013-03	2016495	Electrónica analoga I	2016495	Electrónica analoga I	X		Ingeniería Electrónica	4	3,2
2014-01	2025967	Redes de computadores	2025967	Redes de computadores	X		Ingeniería informática	3	4,7
Total créditos convalidados/equivalentes en el componente								18	

*Ob: obligatoria. Op: optativa. C: créditos*

Asignaturas cursadas en el plan de estudios de Ingeniería de sistemas y computación (2879)			Asignaturas equivalentes en el plan de estudios de Ingeniería Mecatrónica (2548) COMPONENTE DE LIBRE ELECCIÓN (Tipología L)			
Periodo Académico	Código	Asignatura	Código	Asignatura	C*	NOT A
2012-01	2016350	Matemáticas discretas	2016350	Matemáticas discretas	4	3,1
2012-01	2016749	Introducción a la	2016749	Introducción a la ingeniería de sistemas	3	5

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

		ingeniería de sistemas			
2012-03	2016698	Elementos de computadores	2016698	Elementos de computadores	3 5
2013-01	2016697	Arquitectura de computadores	2016697	Arquitectura de computadores	3 4,7
2013-03	2016788	Tecnología digital	2016788	Tecnología digital	3 4,4
2014-01	2015174	Introducción a la teoría de la computación	2015174	Introducción a la teoría de la computación	4 4,8
				Total créditos convalidados/equivalentes en el componente	20

C: créditos

**4. Asignaturas pendientes por cursar en el segundo plan de estudios**

Componente de Fundamentación (B)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Matemáticas, Probabilidad y estadística	2015159	Variable compleja	4	4
Agrupación Expresión Gráfica	2015711	Dibujo básico	3	3
Agrupación Química	1000024	Principios de Química	3	3
				10
Optativas				
Nombre de la Agrupación			Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Física			3	3
Agrupación Ciencias económicas y administrativas			3	3
				6

Componente Disciplinar/Profesional (C)				
Obligatorias				
Agrupación	Código	Asignatura	Créditos asignatura	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Ingeniería de Diseño	2016640	Principios de Estática	3	15
	2017271	Principios de dinámica	3	
	2017277	Resistencia de Materiales	3	
	2017282	Diseño Mecatrónico	3	
	2017288	Servomecanismos	3	
Agrupación Ingeniería Electrónica	2016498	Electrónica Digital I	4	7
	2016753	Microcontroladores	3	
Agrupación Ingeniería de Materiales y Procesos de Manufactura	2017278	Tecnología Mecánica Básica	3	9
	2017256	Ciencia e Ingeniería de Materiales	3	
	2017280	Automatización de procesos de manufactura	3	
Agrupación Automatización, Control y Robótica	2016506	Señales y Sistemas I	3	16
	2016507	Señales y Sistemas II	3	
	2016493	Control	4	
	2017287	Sensores y Actuadores	3	
	2016770	Robótica	3	
Agrupación	2017265	Ingeniería y Desarrollo Sostenible	3	16

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

Investigación, innovación y desarrollo tecnológico	2017275	Proyecto Aplicado de Ingeniería	4	
	2024045	Taller de proyectos interdisciplinarios	3	
	2017297	Trabajo de Grado	6	
	2017298	Trabajo de Grado Opción de Grado: Asignaturas de Posgrado		
				63
<b>Optativas</b>				
Nombre de la Agrupación			Créditos Requeridos	Créditos pendientes por cursar por el estudiante
Agrupación Automatización, Control y Robótica			3	3
Agrupación Ingeniería de Materiales y Procesos de Manufactura			3	3
<b>Componente de Libre Elección (L) (Créditos pendientes)</b>				<b>16</b>

*La oferta de asignatura optativas en cada una de las agrupaciones y componentes del plan de estudios del programa curricular de Ingeniería Mecatrónica, la encuentra en el Acuerdo No. 018 del año 2014, expedido por el Consejo de Facultad de Ingeniería.*

**5. Resumen general de créditos del segundo plan de estudios:**

Créditos	Fundamentación (B)		Disciplinar (C)		Libre Elección (L)	Total
	Obligatorios	Optativos	Obligatorios	Optativos		
Exigidos*	47	9	81	6	36	179
Convalidados/equivalentes**	37	3	18	0	20	78
Pendientes	10	6	63	6	16	101

\*Sin incluir los créditos correspondientes al cumplimiento del requisito de suficiencia en idioma extranjero (Circular 09 de 2013 de la División de Registro).

\*\*Aprobados del plan de estudios, sin excedentes.

El Consejo de la Facultad de Ingeniería en sesión del día 27 de Noviembre de 2014, Acta 22	Recomienda	X	No recomienda	
--	------------	---	---------------	--

**10. ASUNTOS ESTUDIANTILES DE POSGRADO**

**10.1 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL**

**10.1.1 Camargo Reina Jair Giovanni DNI. 1015397931 822243**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2012-03, de las asignaturas cursadas en el programa de Maestría en Ingeniería – Automatización Industrial (2698) (en el perfil de profundización), al programa de Maestría en Ingeniería – Automatización Industrial (2698) (en el perfil de profundización), así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Seminario de Investigación I	2024000	Seminario de profundización I	AP	3	O

**10.1.2 Torres Moros Claudia Rocío DNI. 1032441305**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Automatización Industrial, cuyo título es: “Representación de la dinámica epidemiológica del dengue en Colombia mediante un modelo matemático que incluya condiciones medioambientales y socioeconómicas”; y designa como su director al profesor Fredy Andrés Olarte Dussan del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

**10.1.3 Terán Ramírez Cristian Leonardo DNI. 1023892658 2698177**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Automatización Industrial, cuyo título es: “Aplicación de métodos algebraicos para la estimación del estado de carga de baterías de litio en aplicaciones de vehículos eléctricos”; y designa como su director al profesor John Alexander Cortés Romero del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

## **ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

- 10.1.4 Ruiz Rodríguez Laura Beatriz** **DNI. 1033702207** **2698142**  
El Consejo de Facultad **APRUEBA** reembolso de \$838.733 correspondientes a los derechos administrativos para el periodo académico 2014-03, teniendo en cuenta que el estudiante no completó el proceso de matrícula al no inscribir asignaturas, quedando en reserva de cupo; y la imputación de este valor con cargo al recibo de derechos administrativos del periodo 2015-01.
- 10.1.5 Velásquez Hernández Carlos Alberto** **DNI. 1018434154**  
El Consejo de Facultad **APRUEBA** el proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Automatización Industrial, cuyo título es: “Desarrollo de algoritmo de mezclado de mapas por ocupación de celdas aplicado a la navegación y exploración colaborativa de entornos internos desconocidos”; y designa como su director al profesor Flavio Augusto Prieto del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.
- 10.1.6 Terraza Velásquez Carlos Andrés** **DNI. 1032397830**  
El Consejo de Facultad **APRUEBA** el proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Automatización Industrial, cuyo título es: “Desarrollo de un sistema de medición de rumbo y actitud (AHRS) mediante el uso de fusión sensorial para sensores MEMS y GPS”; y designa como su director al profesor Carlos Iván Camargo Bareño del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.
- 10.1.7 Montañón Salamanca William** **DNI. 1018432960**  
El Consejo de Facultad **APRUEBA** el proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Automatización Industrial, cuyo título es: “Desarrollo de una plataforma computacional para modelos de flujo de potencia en tiempo real, utilizando medición inteligente y un sistema de gestión de información”; y designa como su director al profesor Javier Alveiro Rosero García del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.
- 10.1.8 Manrique Naranjo Soleyda** **DNI. 1053817210**  
El Consejo de Facultad **APRUEBA** el proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Automatización Industrial, cuyo título es: “Planteamiento de una metodología de medición inferencial mejorada a partir del formalismo de regresión simbólica, un método heurístico de búsqueda”; y designa como su director al profesor María Alejandra Guzmán Pardo del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

### **10.2 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - INGENIERÍA ELÉCTRICA**

- 10.2.1 Rojas Sánchez Diana Camila** **DNI. 1018437158**  
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la admisión automática al programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica (2703) a partir del segundo periodo académico de 2015 (2015-03) Porque la solicitud se presenta fuera de las fechas establecidas (Artículo 5, Acuerdo 070 de 2009 de Consejo Académico)
- 10.2.2 Moreno López Wilmar Albeiro** **DNI. 80855008** **2703142**  
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la inscripción extemporánea en el período académico 2014-03 de la siguiente asignatura, porque no es una asignatura de nivel de posgrado y la solicitud se presenta en la semana 12 del periodo académico.

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025369	Economía y regulación de servicios públicos	1	L	3

- 10.2.3 Maestre Torres Alfonso** **DNI. 79442907** **2703136**  
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la inscripción extemporánea en el período académico 2014-03 de la siguiente asignatura, porque no es una asignatura de nivel de posgrado y la solicitud se presenta en la semana 12 del periodo académico.

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2025369	Economía y regulación de servicios públicos	1	L	3

## **ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

### **10.2.4 Jiménez Rodríguez Sebastián Darío DNI. 1022368457 2703130**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. La equivalencia en el periodo académico 2013-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica (en el perfil de profundización), al programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica (en el perfil de profundización), así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Seminario de Investigación I	2021752	Seminario de profundización I	AP	4	O

2. La propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica (2703), cuyo título es: “Relación entre descargas eléctricas atmosféricas a tierra y fallas en líneas de transmisión y distribución de energía – operador centrales eléctricas de Norte de Santander Colombia”; y designa como su director al profesor Horacio Torres Sánchez del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

### **10.2.5 Carrera Parra Wilson Salomón DNI. 80747985 2703116**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica (2703), cuyo título es: “Modelo de dimensionamiento de cuadrillas para la atención en fallas en el sistema de distribución de Codensa S.A. ESP”; y designa como su director al profesor Henry Navarro Sánchez del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

## **10.3 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA ELECTRÓNICA**

### **10.3.1 Duque Rueda José Alejandro DNI. 1115069040 28652**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Electrónica, cuyo título es: “Metodología integral para el emprendimiento de base tecnológica para sistemas embebidos digitales en Colombia”; y designa como su director al profesor Carlos Iván Camargo Bareño del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

## **10.4 DOCTORADO EN INGENIERÍA – INGENIERÍA ELÉCTRICA**

### **10.4.1 Patiño Bernal Marlon DNI. 79562116**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2014-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Maestría en Ingeniería de Telecomunicaciones (2340) al programa de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Eléctrica (2685), así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Matemáticas para Telecomunicaciones	2019765	Análisis numérico I	4.1	4	T
Redes inalámbricas	2010277	Redes inalámbricas	4.4	4	T
Normatividad e interconexión	2010278	Normatividad e interconexión	4.5	4	T
Redes de banda ancha	2011401	Redes de banda ancha	4.7	4	T
Software para telecomunicaciones	2019089	Gerencia de proyectos de software	4.5	4	T

### **10.4.2 Contreras Paredes Sergio Felipe DNI. 1030547460 300419**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el tránsito del programa de Maestría en Ingeniería Eléctrica (2703) al programa de Doctorado en Ingeniería Eléctrica (2685) con una calificación 3.5/5.0 en el requisito del Idioma Inglés, a partir del periodo académico 2015-01 (Artículo 3, Resolución 241 de 2009 de la Vicerrectoría Académica).

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

**10.5 MAESTRÍA EN MATERIALES Y PROCESOS**

**10.5.1 Cárdenas Feria Dayan Carolina DNI. 1022355876 822415**

El Consejo de Facultad **MODIFICA** parcialmente la decisión del Acta 13 de julio 3 de 2014, en consecuencia, **APRUEBA** designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Materiales y Procesos, cuyo título es: “Estudio de la resistencia a la corrosión y desgaste en recubrimientos de Bronce al Aluminio (Cu + 11% Al-Fe) producidos con la técnica de proyección térmica por llama”, a los profesores Harveth Hernán Gil Sánchez del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid y José Edgar Alfonso Orjuela del Departamento de Física de la Facultad de Ciencias.

**10.6 DOCTORADO EN INGENIERÍA – CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES**

**10.6.1 Meneses Jiménez Sandra Rocío DNI. 63319209**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2023304	Mecánica de la fractura	1	T	4

**10.6.2 Vélez Sánchez Hernando DNI. 19262169 300530**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la reserva de cupo adicional para el periodo académico 2015-01 teniendo en cuenta que esta posibilidad es viable a continuación de la segunda reserva de cupo automática, el estudiante ya tuvo su primera reserva de cupo adicional en el periodo académico 2013-01. (Artículo 20 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

**10.7 DOCTORADO EN INGENIERÍA – INGENIERÍA MECÁNICA Y MECATRÓNICA**

**10.7.1 León Becerra Dennis Edgardo DNI. 80222962 283926**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2024662	Examen de calificación	1	O	6

**10.7.2 Orjuela Méndez Juan David DNI. 80802605**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2014-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Doctorado en Ingeniería – Ciencia y tecnología de los materiales, al programa de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE	ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE				
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Seminario de Investigación I	2024663	Seminario de Investigación I	AP	3	O

**10.7.3 Ramírez Pastran Jesús Antonio PS. 041821129**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** el reembolso de \$4.957.480 pesos correspondientes a Derechos Académicos para el periodo académico 2014-03, teniendo en cuenta que el estudiante no puede ser beneficiario de dos estímulos simultáneos, en 2014-03 recibió beca auxiliar docente.

## ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

### 10.8 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA MECÁNICA

**10.8.1 Gómez Cubillos David Antonio** DNI. 1032395950 2709153  
El Consejo de Facultad **APRUEBA** el proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica, cuyo título es: “Modelamiento Matemático de Intercambiadores de tubos y Aletas en aplicación de refrigeración”; y designa como su director al profesor Helmer Rodolfo Acevedo Gamboa del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica.

**10.8.2 García Guarín Pedro Julián** DNI. 1052388958  
El Consejo de Facultad **APRUEBA** el proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Mecánica, cuyo título es: “Caracterización del comportamiento térmico de un secador híbrido solar-biomasa de túnel tipo Hohenheim con base en experimentación y simulación computacional”; y designa como su director a la profesora Sonia Lucia Rincón Prat del Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, además de codirectora a la profesora Sandra Patricia Cuervo Andrade del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.8.3 Julio Enoc Parra Villamarín** DNI 1012321773  
El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la inscripción extemporánea de la asignatura 2020356-14 Tesis de Maestría. La solicitud había sido aplazada en espera de que el estudiante aportara el título del proyecto y el nombre del director de la tesis. A la fecha no ha aportado la información correspondiente, por tanto no es posible inscribir esa asignatura sin que estén los requisitos para cursarla.

### 10.9 DOCTORADO EN INGENIERÍA – INGENIERÍA QUÍMICA

**10.9.1 Gómez Torres Luisa Marina** DNI. 52217987 292396  
El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de título para el proyecto de Tesis de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Química: “Biosíntesis de biomasa lignocelulósica mediante el cultivo de células fotoautotróficas *in vitro* de ryegrass (*Lolium sp*)” aprobada mediante Acta 02 de febrero 12 de 2009 por el nuevo título: “Obtención de biomasa lignocelulósica mediante el cultivo de células fotoautotróficas *in vitro* de *Bouteloua gracilis*”; y ratifica como su director al profesor Mario Enrique Velásquez Lozano del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

**10.9.2 Monroy Peña Camilo Antonio** DNI. 1032363637 300748  
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la adición extemporánea de la siguiente asignatura del programa de Doctorado en Ingeniería – Ingeniería Química, en el periodo académico de 2014-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2020357	Proyecto de tesis de doctorado	1	O	13

**10.9.3 Serna Rodas Juliana** DNI. 53070864  
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2020321	Fenómenos de transporte	1	T	4

**10.9.4 Gutiérrez Sánchez María Fernanda** DNI. 1032398056  
El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2020321	Fenómenos de transporte	1	T	4



## **ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

### **10.10 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA QUÍMICA**

#### **10.10.1 García Vásquez Leonel**

**DNI. 1010184392**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química, cuyo título es: “Síntesis, aglomeración y caracterización de un tamiz molecular a partir de zeolita 3A a escala piloto para la deshidratación de etanol”; y designa como su director al profesor Gerardo Rodríguez Niño del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

#### **10.10.2 Orjuela Ramos Johana Milena**

**DNI. 1049628095**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la cancelación de la(s) siguiente(s) asignatura(s) inscrita(s) en el periodo académico 2014-03, porque no justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

<b>Código</b>	<b>Nombre Asignatura</b>	<b>Grupo</b>	<b>T</b>	<b>C</b>
2023655	Combustibles alternativos	1	T	4

#### **10.10.3 Guevara Luna Marco Antonio**

**DNI. 1015414791**

**2704184**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** designar en el jurado calificador del Trabajo final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química, cuyo título es: “Diseño de un equipo de recuperación de líquidos de gas natural empleando CFD”, a los profesores Iván Darío Gil Chaves y Hermes Augusto Rangel Jara del Departamento de Ingeniería Química Y Ambiental.

#### **10.10.4 Basto Aluja María del Pilar**

**DNI. 53108542**

**2704192**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la Propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Química, cuyo título es: “Simulación y evaluación económica del proceso de producción de biodiésel a partir del aceite de *Jatropha curcas L.*”; y designa como su director al profesor Paulo César Narváez Rincón del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

### **10.11 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA AMBIENTAL**

#### **10.11.1 Rojas Téllez Diana Marcela**

**DNI. 1019009818**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la Propuesta de trabajo final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental: “Implementación de un modelo de gestión medioambiental orientado al manejo de desechos para la sostenibilidad empresa – medioambiente en las oficinas centrales de Colsubsidio calle 26”, aprobada en el Acta 14 de Julio 31 de 2014, y en su reemplazo **APRUEBA** la nueva Propuesta de trabajo final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental, cuyo título es: “Diseño de propuesta para mejora de desempeño ambiental en el edificio de oficinas de Colsubsidio calle 26”, y ratifica como su director al profesor Leonardo Calle del Departamento de Ingeniería Química y Ambiental.

#### **10.11.2 Montero Bastidas Amanda Lucía**

**DNI. 1152687025**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el cambio de nodo de apertura en la historia académica del estudiante de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental, del perfil de Investigación al perfil profundización debido a que justifica adecuadamente su solicitud.

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

**10.11.3 Guzmán Ramos Luis Elkin**

**DNI. 80153029**

**822223**

El Consejo de Facultad en atención al recurso de reposición **RATIFICA** la decisión del Acta 15 de agosto 14 de 2014, en consecuencia, **NO APRUEBA** el pago de 50 puntos de derechos académicos en el periodo académico 2014-03, porque el estudiante tuvo el incentivo en el periodo 2013-01 y entró en reserva de cupo en 2013-03. El párrafo 2 del artículo 16 del Acuerdo 02 de 2011 del Consejo de Facultad expresamente dice: "PARÁGRAFO 2. Para acceder a los beneficios contemplados en el presente artículo, el estudiante deberá acogerse a las fechas establecidas en el calendario de trámites que establezca la Facultad. Estos beneficios no se podrán renovar si el estudiante pierde calidad de estudiante o entra en reserva de cupo.". El beneficio al que podía optar el estudiante es el consagrado en el literal c del artículo 16 del citado acuerdo, es decir, el beneficio se encuentra limitado por el párrafo transcrito, por tanto no hay lugar a conceder la excepción. (Párrafo 2, Artículo 16 del Acuerdo 002 de 2011 del Consejo de Facultad).

**10.11.4 Hómez Sánchez Jairo Orlando**

**DNI. 79316997**

**2562113**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2012-03, de la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Contexto ambiental colombiano	2014978	Contexto ambiental colombiano	4.2	4	O

**10.11.5 Gutiérrez Casas Juan Carlos**

**DNI. 19431106**

**2562109**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2012-03, de la(s) siguiente(s) asignatura(s) cursada(s) en el programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Ambiental, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Contexto ambiental colombiano	2014978	Contexto ambiental colombiano	4.2	4	O

**10.12 DOCTORADO EN INGENIERÍA – INGENIERÍA CIVIL**

**10.12.1 Puerto Suárez Julián David**

**DNI. 79877511**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la homologación en el periodo 2014-03, del siguiente curso realizado en la Universidad Autónoma de Nuevo León - México, al programa de Doctorado en Ingeniería - Ingeniería Civil, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Curso Internacional Doctoral – UANL RILEM Tecnología y Durabilidad del Concreto	2019388	Tecnología del hormigón	4.0	4	T

**10.13 MAESTRIA EN INGENIERIA – RECURSOS HIDRÁULICOS**

**10.13.1 Avendaño Sánchez Jorge Alejandro**

**DNI. 1032425656**

**2705134**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el reembolso de \$1.940.399 correspondiente a derechos académicos para el periodo académico 2014-03 teniendo en cuenta que mediante el Acta 009 de mayo 22 de 2014 el Consejo de Facultad en atención al recurso interpuesto repuso la decisión del Acta 005 de marzo 20 de 2014 se aprobó el pago de 50 puntos por derechos académicos en el periodo académico 2014-01, condicionado a la inscripción de Tesis de Maestría de la Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos como única actividad académica, y a esa fecha el estudiante había cancelado la totalidad del recibo correspondiente a derechos académicos.

## **ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

### **10.13.2 Peñaloza Giraldo Jorge Alberto**

**DNI. 1075209293**

**822328**

El Consejo de Facultad **DESIGNA** como codirector del Proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos con título: “Un método penalizado de multidominios espectrales para la simulación de la atenuación de la velocidad en flujos hiporreicos” aprobado en el Acta No. 22 de Noviembre 27 de 2014 al profesor Jorge Alberto Escobar Vargas del Departamento de Ingeniería Civil de la Pontificia Universidad Javeriana.

### **10.13.3 Barrera Olarte Joanna Andrea**

**DNI. 1023876740**

**2705132**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Proyecto de Tesis de Maestría de la Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos, cuyo título es: “Estimación del caudal ambiental mediante enfoques ecosistémicos en ríos del Páramo de Chingaza, enmarcada en la metodología de Eloha”, y designa como su director al profesor Gabriel Antonio Pinilla Agudelo del Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias

### **10.13.4 Ruiz López Jairo Alberto**

**DNI. 1010178238**

**2705154**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la Propuesta de Trabajo final de Maestría de la Maestría en Ingeniería – Recursos Hidráulicos, cuyo título es: “Evaluación de metodologías indirectas para la estimación de caudales medios mensuales en la zona del Piedemonte de departamento del Casanare”, y designa como su director al profesor Carlos Alberto González Murillo del Departamento de Ingeniería de Civil y Agrícola.

### **10.13.5 Hernández Pardo Claudia Liliam**

**DNI. 1026558681**

**2705133**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la ampliación del plazo de pago de derechos académicos correspondiente al periodo 2014-03, El pago oportuno de los derechos académicos está sujeto a fechas previamente comunicadas a los estudiantes por la universidad, si en las mismas no se hace el pago se generará un recargo, el cual solo es posible eludirlo: 1) Si el pago lo hace una entidad con la que la universidad tenga convenio. 2) Si el estudiante demuestra que debido a una causa extraña le fue imposible hacer el pago. En ese sentido, y al no observar ninguno de esos casos, no es dable aprobar la emisión de un recibo de pago oportuno, entonces, el mismo debe incluir pago extemporáneo.

## **10.14 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – GEOTECNIA**

### **10.14.1 Salas Torres Francisco Javier**

**DNI. 1053817294**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la totalidad de asignaturas inscritas en el periodo 2014-03, en el programa de Maestría en Ingeniería – Geotecnia teniendo en cuenta que justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito. (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario)

<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Grupo</b>	<b>Tipología</b>	<b>Créditos</b>
2020408	Métodos de análisis en geotecnia	1	O	4
2020404	Geología para ingenieros	1	T	4
2020435	Seminario de profundización I	1	O	3

El Consejo de Facultad le informa que la cancelación del periodo académico no da derecho a la devolución del pago efectuado de derechos administrativos.

El Consejo de Facultad aprueba incluir el cobro del 89 % de los derechos académicos del periodo 2014-03, en el próximo recibo de pago, teniendo en cuenta que le fue aprobada la cancelación de periodo, según Acta 022 de noviembre 27 de 2014 de Consejo de Facultad. (Artículo 2 de la Resolución 1416 de 2013 Rectoría)

## **ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

### **10.14.2 Rodríguez Pardo Paula Andrea DNI. 1032444073 2699106**

El Consejo de Facultad **NO APRUEBA** la homologación en el periodo 2014-03, de la asignatura cursada en el programa Ingeniería Civil en la Pontificia Universidad Javeriana, al programa de Maestría en Ingeniería – Geotecnia en el perfil de profundización, porque a juicio del Comité Asesor del Programa Curricular la asignatura cursada en este programa no es similar en contenido ni intensidad, a la que se ofrece en la Universidad Nacional de Colombia. Adicionalmente la asignatura cursada no corresponde al nivel académico. (Artículo 35 del Acuerdo 008 del 2008 del Consejo Superior Universitario)

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Estabilidad de taludes	2020400	Estabilidad de taludes	4.1	4	T

### **10.14.3 Bustos González Andrés Mauricio DNI. 11518862 2700160**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud. (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario)

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2021034	Seminario de profundización II	1	O	3

## **10.15 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – ESTRUCTURAS**

### **10.15.1 Rodríguez Quiroga José Luis DNI.80248325 300350**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**

1. El cambio de título para la Propuesta de Trabajo final de Maestría en Ingeniería – Estructuras: “Incidencia de la adición de fibras metálicas y sintéticas en el proceso corrosivo del concreto reforzado con aditivos inhibidores de corrosión ante ambiente salino” aprobada mediante Acta 012 de junio 19 de 2012 por el nuevo título: “Incidencia de la adición de fibras metálicas y poliméricas sobre el proceso corrosivo del acero en el concreto reforzado con la inclusión de aditivos inhibidores de corrosión ante ambiente salino”; y ratifica como su director al profesor Juan Manuel Lizarazo Marriaga del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.
2. Designar a los evaluadores del Trabajo Final de Maestría de la Maestría en Ingeniería - Estructuras, cuyo título es: “Incidencia de la adición de fibras metálicas y poliméricas sobre el proceso corrosivo del acero en el concreto reforzado con la inclusión de aditivos inhibidores de corrosión ante ambiente salino”, a la profesora Nancy Torres Castellanos de la Facultad de Ingeniería de la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito y al profesor Andrés Salas Montoya del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

### **10.15.2 Torres Duque Juan Esteban DNI. 1121852593 269994**

El Consejo de Facultad **APRUEBA**:

1. La homologación en el periodo 2014-01, de la siguiente asignatura cursada en la Universidad de los Andes, al programa de Maestría en Ingeniería – Estructuras en el perfil de investigación, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Diseño básico de acero	2019337	Diseño sismoresistente - acero	4.7	4	T

2. Registrar la calificación aprobada (AP) en la asignatura 2024944 - Asignatura por convenio con universidad de los andes I - posgrado, en el periodo 2014-01.

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

**10.16 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – TRANSPORTE**

**10.16.1 Dueñas Castañeda Alexander DNI. 79579206 300772**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo 2013-03, de la siguiente asignatura cursada en el programa de Maestría en Ingeniería – Transporte, al programa de Maestría en Ingeniería – Transporte en el perfil de profundización, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CODIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Movilidad y territorio	2019866	Movilidad y territorio	4.0	4	O

**10.17 MAESTRÍA EN INGENIERÍA – INGENIERÍA AGRÍCOLA**

**10.17.1 Rodríguez Caicedo Francisco José DNI.1085261657 270178**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Proyecto de Tesis de Maestría de la Maestría en Ingeniería – Ingeniería Agrícola, cuyo título es: “Determinación de la función de producción en el cultivo de remolacha (Beta vulgaris L.) en cuatro niveles de humedad”, y designa como su director al profesor Carlos Alberto González Murillo del Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola.

**10.18 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN**

**10.18.1 Espinel Pinzón Rafael Esteban DNI. 80759619 2702325**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-3, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2023708	Ingeniería de nuevos negocios en telecomunicaciones	1	T	4

**10.18.2 Rudas Castaño Jorge Eliecer DNI. 1083462828 2702342**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-3, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2023641	Curso dirigido I	7	T	4

**10.18.3 Cano Gutiérrez Ronald Ernesto DNI. 88247886**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-3, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2026119	Seminario de investigación II	1	O	3

**10.18.4 Rodríguez José Arturo DNI. 79454205**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de las siguientes asignaturas inscritas en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2026121	Seminario de profundización II	1	O	3
2019777	Propuesta de trabajo final de maestría	1	O	4

**10.18.5 Acuña Garzón Margoth DNI. 52316031**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: “Evaluación del Sistema de Información Académica (SIA) de la Universidad Nacional de Colombia”; y designa como su director al profesor José Ismael Peña Reyes del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

## **ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

### **10.18.6 Rojas Duarte Andrés Leonardo DNI. 1032359452 300400**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: "Selección de servidores de aplicaciones como parte del diseño de una arquitectura de software multicapas aplicando una metodología multicriterio"; y designa como su director al profesor Yoan José Pinzón Ardila del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

### **10.18.7 Márquez Windgasse Jorge Andrés DNI. 79396681**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la propuesta de Trabajo Final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: "Implementación de un prototipo funcional para integrar bases de datos bibliográficas heterogéneas"; y designa como su director a la profesora Helga Duarte Amaya del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

### **10.18.8 Díaz Espíndola Fredy Humberto DNI. 1075871155 2702289**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, cuyo título es: "Wildcard Pattern-Matching base on Wavelet Trees"; y designa como su director al profesor Yoan José Pinzón Ardila del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

### **10.18.9 Uchuvo González Juan David DNI. 1023903348**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2014-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de ingeniería de sistemas y computación, al programa de maestría en ingeniería - ingeniería de sistemas y computación en el perfil de investigación, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Procesamiento de imágenes	2019776	Procesamiento de imágenes	4.3	4	T
Curso dirigido I	2019816	Curso dirigido I	4.7	4	T
Desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles	2026075	Desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles	4.7	4	O
Algoritmia avanzada	2019762	Algoritmia avanzada	4.2	4	O

### **10.18.10 Eslava Malagón Andrés Eduardo DNI. 80725345 822377**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la totalidad de asignaturas inscritas en el periodo 2014-03, en el programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, teniendo en cuenta que justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario.)

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2019766	Computación evolutiva	1	T	4
2019811	Tesis de maestría	1	O	22

La cancelación del periodo académico no da derecho a la devolución del pago efectuado de derechos administrativos.

El Consejo de Facultad aprueba incluir el cobro del 89 % de los derechos académicos del periodo 2014-03, en el próximo recibo de pago, teniendo en cuenta que le fue aprobada la cancelación de periodo, según Acta 022 de noviembre 27 de 2014 de Consejo de Facultad. (Artículo 2 de la Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

### **10.18.11 Tafur Quiñones Jorge Andrés DNI. 1032418808 2702337**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la totalidad de asignaturas inscritas en el periodo 2014-03, en el programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación, teniendo en cuenta que justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario.)

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2026119	Seminario de investigación II	1	O	3

## **ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

El Consejo de Facultad le informa que la cancelación del periodo académico no da derecho a la devolución del pago efectuado de derechos administrativos.

El Consejo de Facultad aprueba incluir el cobro del 89% de los derechos académicos del periodo 2014-03, en el próximo recibo de pago, teniendo en cuenta que le fue aprobada la cancelación de periodo, según Acta 022 de noviembre 27 de 2014 de Consejo de Facultad. (Artículo 2 de la Resolución 1416 de 2013 de Rectoría)

### **10.18.12 Ospina López Juan Pablo**

**DNI. 80901523**

**2702284**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. La equivalencia en el periodo académico 2013-01, de la siguiente asignatura cursada en el programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación (2702) (en el perfil de investigación), al programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación (2702) (en el perfil de investigación), así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Seminario de investigación I	2026118	Seminario de investigación I	AP	3	O

2. La equivalencia en el periodo académico 2013-03, de la siguiente asignatura cursada en el programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación (2702) (en el perfil de investigación), al programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación (2702) (en el perfil de investigación), así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Seminario de investigación II	2026119	Seminario de investigación II	AP	3	O

### **10.19 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - INGENIERÍA INDUSTRIAL**

#### **10.19.1 Hernández Romero Daira Yamith**

**DNI. 52265114**

**822452**

El Consejo de Facultad MODIFICA parcialmente la decisión del Acta 014 de julio 31 de 2014 del Consejo de Facultad, numeral 10.18.1., en consecuencia, APRUEBA designar en el jurado calificador de la Tesis de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial, cuyo título es: “Identificación y Diagnóstico de capacidades organizacionales de diseño (industrial) en pequeñas y medianas empresas manufactureras de bajo y medio nivel tecnológico”, a los profesores Hugo Alberto Herrera Fonseca y Sonia Esperanza Monroy del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

#### **10.19.2 Gutiérrez Quijano Pedro David**

**DNI. 1122127091**

El Consejo de Facultad **APRUEBA:**

1. La cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03, porque justifica debidamente la solicitud (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2026525	Tendencias actuales en la administración de la cadena de abastecimiento	1	T	4

2. La adición extemporánea de la siguiente asignatura del programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial, en el periodo académico de 2014-03:

Código	Asignatura	Grupo	Tipología	Créditos
2020079	Propuesta de trabajo final de maestría	1	O	4

3. La convalidación en el periodo académico 2014-03, de la siguiente asignatura cursada en el programa de Ingeniería Electrónica, al programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial (en el perfil de profundización), así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

Gestión ambiental en las organizaciones	2019522	Gestión ambiental en las organizaciones	4.0	4	T
---	---------	---	-----	---	---

**10.19.3 Pereira Maldonado Juan Manuel DNI. 1022322884 822446**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la totalidad de asignaturas inscritas en el periodo 2014-03, en el programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial, teniendo en cuenta que justifica documentalmente la fuerza mayor o caso fortuito (Artículo 18 del Acuerdo 008 del Consejo Superior Universitario.)

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2026269	Innovación tecnológica y crecimiento económico	1	T	3
2026556	Valoración e información financiera	1	T	4

La cancelación del periodo académico no da derecho a la devolución del pago efectuado de derechos administrativos.

El Consejo de Facultad aprueba incluir el cobro del 89 % de los derechos académicos del periodo 2014-03, en el próximo recibo de pago, teniendo en cuenta que le fue aprobada la cancelación de periodo, según Acta 022 de noviembre 27 de 2014 de Consejo de Facultad. (Artículo 2 de la Resolución 1416 de 2013 Rectoría)

**10.19.4 Villamarin García José Manuel DNI. 1014197823**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el proyecto de Tesis de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial, cuyo título es: “Aportes desde la colaboración organizacional al éxito de las soluciones de inteligencia de negocios”; y designa como su directora a la profesora Beatriz Helena Díaz Pinzón de la Facultad de Ciencias Económicas.

**10.19.5 Hernández Lastre Jessica Paola DNI. 1128396452**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la propuesta de trabajo final de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial, cuyo título es: “Propuesta metodológica para la integración de la estrategia de operación y logística, caso de estudio: Distribución de Bienestarina en Colombia”; y designa como su director al profesor Wilson Adarme Jaimés del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

**10.19.6 Ruiz Ballén Xiomara DNI. 52561703 822052**

El Consejo de Facultad **DESIGNA** como evaluadora del trabajo final de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial, cuyo título es: “Validación del modelo de monitoreo y evaluación para la medición de resultados e impacto en proyectos de investigación del departamento de Ingeniería química y ambiental de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá – estudio de casos”, a la profesora Jenny Marcela Sánchez Torres del Departamento de Ingeniería de Sistemas e Industrial.

**10.19.7 Yucuma Castillo Yesid DNI. 79791190 2708179**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la convalidación en el periodo académico 2013-03, de la siguiente asignatura cursada en el programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial en el perfil de Profundización, al programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería Industrial en el perfil de Investigación, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Seminario de profundización I	2026118	Seminario de Investigación I	AP	3	O

**10.19.8 Suárez Moreno Juan David DNI. 1032439556 2708175**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el reembolso de \$1.509.200 correspondientes al 100 % de derechos académicos pagados en el periodo 2014-01, teniendo en cuenta en el acta 017 del 11 de septiembre de 2014 le fue concedida la **BECA EXENCIÓN DE DERECHOS ACADÉMICOS** en el programa de Maestría en Ingeniería – Ingeniería Industrial (2708) en el periodo 2014-01 con derecho a exención del 100 % de derechos académicos por obtener el promedio académico ponderado más alto del semestre en las asignaturas cursadas durante el periodo académico inmediatamente anterior.



## ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

### 10.20 MAESTRÍA EN INGENIERÍA - TELECOMUNICACIONES

#### 10.20.1 Leyva Casas Juan Sebastián DNI. 1018417791 2707136

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03 (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2026119	Seminario de investigación II	1	O	3

#### 10.20.2 Parra Amaris Jorge Ernesto DNI. 1032408551 2707128

El Comité Asesor recomienda al Consejo de Facultad:

1. **APRUEBA** la cancelación de la siguiente asignatura inscrita en el periodo académico 2014-03 (Artículo 15 Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario).

Código	Nombre Asignatura	Grupo	T	C
2022297	Tesis de maestría	1	O	22

2. **NO APRUEBA** el traslado (Intra- Facultad) del programa curricular de Maestría en Ingeniería - Telecomunicaciones (2707) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, al programa de Maestría en Ingeniería - Ingeniería de Sistemas y Computación (2702) de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, para el periodo académico 2015-01, porque la solicitud se hace por fuera de los plazos establecidos.

#### 10.20.3 Blanco Almeida Mayra Fernanda DNI. 1098665514 2707130

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el reembolso de \$924.000 correspondientes al 66 % de derechos académicos pagados el periodo académico 2014 - 01, teniendo en cuenta que en el acta 017 del 11 de septiembre de 2014, le fue otorgada la *BECA EXENCIÓN DE DERECHOS ACADÉMICOS* en el programa de Maestría en Ingeniería – Telecomunicaciones (2707) en el periodo 2014-01, con exención del 66 % de derechos académicos por haber obtenido la misma distinción tres estudiantes, al obtener el promedio académico ponderado más alto del semestre en las asignaturas cursadas durante el periodo académico inmediatamente anterior.

### 10.21 DOCTORADO EN INGENIERÍA - SISTEMAS Y COMPUTACIÓN

#### 10.21.1 Restrepo López Mauricio DNI. 79383399 299951

El Consejo de Facultad **DESIGNA** en el jurado calificador del Doctorado en Ingeniería - Sistemas y Computación, cuyo título es: "Caracterización topológica y algebraica de abrimientos obtenidos mediante conjuntos aproximados en algoritmos de discretización y reducción de atributos", a los profesores: Germán Jairo Hernández de la Facultad de Ingeniería, Fabio Augusto González Osorio de la Facultad de Ingeniería, Lorenzo María Acosta Gempeler del Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá y Rafael Bello del Departamento de Computación de la Universidad Central de las Villas, Cuba.

**ACTA No 022 DE NOVIEMBRE 27 DE 2014 – CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

**10.21.2 Rodríguez Portela Arles Ernesto DNI. 80849599 300742**

El Consejo de Facultad **APRUEBA** realizar la pasantía en TELECOM Paris Tech, como parte del desarrollo de su Tesis de Doctorado, desde enero de 2015 y por 6 meses. El estudiante deberá estar debidamente matriculado en el periodo 2015-01.

**10.22 DOCTORADO EN INGENIERÍA - INDUSTRIA Y ORGANIZACIONES (2838)**

**10.22.1 Figueroa García Juan Carlos DNI. 79973967 300639**

El Consejo de Facultad **MODIFICA** parcialmente la decisión del Acta 013 de julio 3 de 2014 del Consejo de Facultad numeral 10.15.2, en consecuencia, **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2014-01, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Maestría en Ingeniería Industrial en la Universidad Distrital en convenio con la Universidad Nacional, al programa de doctorado en ingeniería - industria y organizaciones (en el perfil de Investigación), así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Herramientas de Investigación de Operaciones para la Logística	2019816	Curso Dirigido I	5.0	4	T

**10.22.2 García Sierra Rodolfo DNI. 80085336 283813**

El Consejo de Facultad **MODIFICA** parcialmente la decisión del Acta 017 de septiembre 11 de 2014 del Consejo de Facultad numeral 10.17.1, en consecuencia, **APRUEBA** la equivalencia en el periodo académico 2014-03, de las siguientes asignaturas cursadas en el programa de Maestría en Ciencias económicas, al programa de Doctorado en Ingeniería - Industria y Organizaciones, así:

ASIGNATURA QUE SE EQUIVALE		ASIGNATURA POR LA QUE SE EQUIVALE			
NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	NOTA	C	T
Econometría avanzada	2018380	Econometría avanzada I	3.8	4	T
Macroeconomía avanzada	2018386	Macroeconomía avanzada I	3.6	4	T
Microeconomía avanzada	2018388	Microeconomía avanzada I	3.9	4	T
Lecturas dirigidas de economía política	2019816	Curso dirigido I	4.0	4	T